

Extractos y Contribuciones

I

UN INTERESANTE DEBATE: LA PLURALIZACIÓN DE LOS NOMBRES DE TRIBUS Y OTROS GRUPOS INDÍGENAS

No es la primera vez que vemos formuladas las preguntas: ¿Es necesario, conveniente, o al menos tolerable pluralizar los nombres propios que distinguen a las tribus y demás agrupaciones indígenas? — ¿En caso afirmativo, cuál es la desinencia pluralizante que debe adoptarse?

El etnólogo ya sabe a qué atenerse en lo que concierne a su propia conducta, en la mayoría de los casos concretos. Pero ello no impide que estas preguntas reaparezcan de cuando en cuando en las columnas de la prensa diaria o en las disertaciones de los maestros de gramática. El caso reciente, de una discusión sostenida por profesores universitarios de una nación hermana, cuyas objeciones y réplicas reproduce en sus páginas el primer tomo de la *Revista do Museu Paulista*, Nueva Serie (que lleva la fecha São Paulo, 1947, pero se ha distribuido en los primeros meses de este año), llega muy oportunamente para hacer más aguda la curiosidad del público lector sobre este punto, y deseamos aprovecharlo a guisa de pretexto para definir en forma concluyente la reglamentación propia del lenguaje científico. Y como en el curso de la discusión ninguno de los muy estimables profesores brasileños que defienden, respectivamente, las tesis opuestas, ha logrado convencer al adversario, será conveniente agregar el enunciado de las fundamentales razones que sustentan dicha reglamentación, demostrando otrosí que no se trata ya de una mera convención propia del lenguaje especial de los etnólogos, sino de verdaderos y substanciales corolarios del raciocinio lingüístico.

A manera de dilucidación, diré que el diario paulista *Folha da Manhã* publica, al igual que los principales órganos de la prensa diaria de otros países, una rúbrica consultiva, en la que el redactor responde a los interrogantes dirigidos por el público, con la vista puesta en la conservación y protección del idioma nacional; en el caso del nombrado rotativo, su título es *Questões de Português*, y su compilador el Prof. Silveira Bueno, quien dicta la cátedra de Portugués en la Universidad de la culta capital del estado de São Paulo. En su colaboración del 8 de septiembre de 1946 apareció una nota que decía:

“*Baldus-Philipson - Capital*. — Estos dos etnógrafos no me hicieron consulta alguna, mas leyendo los excelentes trabajos que ambos publican, vengo desde largo tiempo esperando la ocasión de decirles que no les asiste el derecho de alterar la morfología del Portugués. Deben seguir las reglas de la gramática portuguesa, por el hecho que escriben en idioma portugués. En cambio, todas las veces que se refieren a tribus indígenas, ambos omiten la pluralización del sustantivo, y escriben ‘*Os Nambiquara, os Cayuá, os Tapirapé, etc.*’. Emplean el artículo en la forma plural y el sustantivo en la singular. ¿Dónde aprendieron esta falta de concordancia? Siempre escribió Vieira, en cambio: *Aracuans, Tocantins*, y Barbosa Rodríguez: *Nahuas, Tapuias, Nheengaibas, Chiriguanos, etc.*; Teodoro Sampaio: *Guaianases, Guaranis, Carijós*. Anchieta, Simón de Vasconcellos, por su parte, al igual que todos los demás, emplearon siempre el plural. ¿No quieren seguir tal ejemplo?”

La prosa del profesor SILVEIRA BUENO estampada en las páginas del gran diario paulista no podía pasar inadvertida, así como no le había faltado claridad, ni vehemencia personal directa, mitigada apenas por las nuestras de estimación personal, las que —es menester reconocerlo— nunca vinieron a desfallecer a lo largo de toda la polémica. Se prolongó ésta del 8 de septiembre al 9 de octubre, es decir, un mes justo. Las personas que Silveira Bueno citaba con tamaña virulencia ante el tribunal de la opinión pública, no eran desconocidas a ninguno de los lectores cultos: se trataba del estimado etnólogo Prof. Dr. HERBERT BALDUS, director de la *Revista do Museu Paulista* en esta apreciada Nueva Serie, y J. PHILIPSON, su colaborador en la enseñanza universitaria.

El 14 de septiembre contestó el Sr. Philipson, recordando que ya en 1937 el profesor Baldus había advertido en su *Ensayo de Etnología Brasileña* que “Siguiendo la convención internacional de los etnólogos, no altero los nombres de tribus y demás agrupaciones sociales o lin-

güísticas, al designar el plural: digo, por ejemplo, *los Tupí* y no *los Tupís*". Sugiere el Sr. Philipson que "una vez hecha tal advertencia, paréceme que no hay derecho a censurar al autor por el hecho que en sus trabajos subsiguientes se mantiene constantemente de acuerdo con los principios que enunciara". Y como esta justificación no tiene suficiente fuerza objetiva, agrega que "no es por desprecio a la gramática portuguesa que abolimos las *ss* finales, sino por respeto a la convención científica internacional", y allí nombra los lugares donde aparece formulada: el libro de Haddon sobre las Razas Humanas y el prefacio de van Gennep, traductor del mismo. En segundo término pasa revista a los etnógrafos que escribieron en lengua portuguesa. Arthur Ramos dice: *los Tupi-Guaraní, los Ĝe, los Aruak, los Caribe, los Bororo, los Nambiquara*, etc. Gilberto Freyre, asimismo: *los Bantu, los Somali, los Gala, los Masai, los Herero, los Ovambo*, del África, y, refiriéndose a América: *los Pueblo, los Dobu, los Kwakiutl*. Tanto Freyre como Ramos, y así también Schaden, Amaral, etc., "todos ellos cometen el mismo yerro del Portugués, y a todos ellos se dirige su reconvencción. Mas ellos desean contribuir a la claridad terminológica y a la circulación cada vez más perfecta de las nociones científicas en el mundo, finalidad que se consigue únicamente por medio de la fijeza de términos técnicos universales. Los nombres tribales no son ciertamente términos técnicos para el gramático, pero lo son en alto grado para el etnólogo..." Y concluye. "No espero que V. S. se convierta al modo de pensar de los etnólogos, pero sí que, al menos, logre tolerarlo de hoy en adelante, del mismo modo que yo no hesito en respetar la *s*, que no queda mal en escritos literarios".

En el mismo diario e idéntica rúbrica, *Questões de Português*, apareció el 20 de septiembre la réplica del Prof. Silveira Bueno.

"*Philipson - Capital*. — He recibido su larga y documentada carta en que procura explicar los motivos por los cuales etnógrafos y antropólogos escriben en singular el nombre de las tribus, mientras mantienen el plural del artículo: v. g. *los Tupí, los Guaraní, los Bororo*, etc. En resumen, la razón invocada no pasa de ser una convención de tales estudiosos, y una convención bastante reciente, a la cual no todos han dado asentimiento. ¿Mas, cómo podemos admitir una convención que va contra otra universal e inmemorial? Desde el momento que hubo lengua flexiva, desde que el plural fué indicado o por una desinencia propia, como en el Latín y el Italiano, o por un sufijo sigmático, como en todas las románicas, siempre iría en la forma plural el nombre plural de un pueblo o de una tribu, sean los que fueran.

¿En qué razón de utilidad científica se basan tales señores para tanta arbitrariedad? Esa costumbre sobrepasa el límite de las convenciones que son conocidas en lingüística, incluyendo las propias de los lenguajes especializados, o de grupo, que difieren del general por el vocabulario, por la semántica y nada más. Si fuese así, mañana los físicos, los químicos, los matemáticos y los naturalistas adoptarían cada cual un modo propio de escribir: el uno no hará concordar el verbo con el sujeto, el otro no observará la diferencia del género, etc. ¿En qué estado quedará la lengua, el idioma? Ante tal absurdo renuevo mi protesta, posiblemente inútil, pero consciente, de profesor de filología...”

La réplica de Philipson lleva la fecha del 3 de octubre:

“Muy apreciado profesor Silveira Bueno. — Agradézcole su larga respuesta impresa en la *Folha* del 29 de septiembre, en la que veo que V. S. ha intentado profundizar este pequeño problema de la s. Pídole licencia para volver de nuevo sobre este asunto, etc....

“V. S. apoya su respuesta, si he bien entendido, en dos bases: 1ª, que ningún químico, físico, matemático, etc., puede con sus colegas de especialidad científica establecer un convenio que resulte una violación de las reglas gramaticales de la lengua que respectivamente emplean; 2ª, que dos etnólogos extranjeros de renombre han usado la s del plural al designar agrupaciones étnicas”. Y he aquí que el autor de la réplica aduce como ejemplo las desinencias convencionales de la nomenclatura mineralógica y geológica: *ita*, *ito* e *ite*, para especies minerales, rocas y fósiles, y al final pregunta: “¿En qué gramática está autorizada esta convención, y en cuáles etimologías se basan dichas desinencias?”. Análogamente, el químico pronuncia ‘dos O’, ‘dos H’, refiriéndose a los símbolos del oxígeno y el hidrógeno, sin las ss del plural que reclamaría la gramática. “Ahora bien, nada más deseo, como dije ya en mi primera carta, que los etnónimos, cuando son usados por especialistas, sean considerados como términos técnicos, como fórmulas si V. S. prefiere, y que en consecuencia no se necesite someterlos a las reglas de la morfología, con lo que será facilitado el mutuo entendimiento entre los especialistas”. Y siempre en la idea de que esta ‘convención’ sea un mero instrumento de comunicación entre los etnólogos, continúa: “No pienso negar a V. S. y a todos los que en los diversos países celan por el mantenimiento del habla, el derecho de criticar a los autores literarios que escribiesen *os Tupí* o *les Guarani*, ya que, usados en la literatura, esos sustantivos dejan de ser términos técnicos. El propio Prof. Baldus, al re-

dactar la parte etnológica del *Pequeno Dicionario Brasileiro da Lingua Portuguesa* (de la V edición en adelante) respetó plenamente la gramática portuguesa, ya que esta obra estaba destinada al pueblo en general, y no a los especializados". La carta continúa con una larga discusión sobre dos autores (uno polaco, el otro alemán) anteriormente citados en su propio descargo por el compilador de las *Questões de Português*, y sobre su aporte a las ciencias de la lengua; discusión que no hace a nuestro fin.

Oigamos por tercera vez la voz de Silveira Bueno, en una carta fechada el 9 de octubre:

"Apreciado J. Philipson. - Saludos. Al releer las palabras que hemos cambiado al respecto del plural de los nombres de tribus, palabras que deberán ahora publicarse en la *Revista do Museu Paulista*, nada he encontrado en sus argumentaciones y razones en favor de la no-pluralización de tales nombres, que trascendiese fuera del círculo de los especialistas en etnología. Las autoridades citadas como lingüistas, Antenor Nascentes y Teófilo Braga, son inadmisibles por motivos que más de una vez tuve ocasión de exponerle durante el curso de lengua portuguesa. En cuanto a Sapir, considerado como lingüista, ya que es éste mi terreno, y no como etnólogo o etnógrafo, persisto en considerar como un beneficio su muerte¹, que nos ha librado de más de un contrabandista en el asunto. Últimamente, con el fin de tener una noción necesaria para ciertos puntos de lingüística que debía exponer en un curso de vacaciones, estuve leyendo la obra de E. Pittard, *Las Razas y la Historia (Biblioteca de Síntesis Histórica)* por Ud. bien conocida, y encontré los siguientes títulos de libros: CHANTRE, *Aperçu sur les caractères ethniques des Anshariés et des Kurdes*; DOUTTÉ, *Les Marocains et la société marocaine*; CORDIER, *Les Lolos*; DÉNIKER, *Sur les Kalmouks*; SARASIN, *Étude anthr. sur les Néo-Caledoniens et les Loyaltiens*; VAUX PHALIPAU, *Les Wendes*; ZABOROWSKY, *Les Hétéens, etc.* PITTARD escribe siempre: *Yakutes, Tunguses, Buriates*. En obras de FRAZER encuentro citados: GILHODES, *Naissance chez les Kutchins*; EVANS, *Religious beliefs of the Dusuns*; CLAVEL, *Les Marquisiens*. Sería fácil multiplicar las citas para deducir que, incluso entre los especialistas, no es observada la innovación. Ella a mi ver está enteramente destituida de fundamento y de utilidad científica, y deja entrever que también entre antropólogos

1. Estas expresiones, de una crudeza inaudita, muestran a qué exceso de ofuscación llega el empecinamiento del maestro.

y etnógrafos no faltan asomos de vanidad. Esto, sin embargo, como decía el poeta Amadeo Amaral padre, en

nada impide que el mar ondule y la tierra florezca...

y mucho menos impide que yo siga leyendo y apreciando sus excelentes trabajos, al igual que los del Sr. Baldus.

Prof. Silveira Bueno”.

Con estas palabras terminaba en octubre de 1947 la polémica, y son las mismas que cierran la nota del primer tomo de la *Revista do Museu Paulista*, Nueva Serie, 1947, intitulada *Debate sobre o plural dos etnónimos*, que ocupa las páginas 213 a 221. En una breve apostilla de presentación, el Prof. H. Baldus consigna que la reproducción de los ‘argumentos contrarios y favorables presentados en el diario y en cartas inéditas’ por ambos contendores, es considerada por él ‘justa y conveniente’. Y nadie puede encontrar inapropiada la opinión del Director de la revista, 1° porque no era ecuánime dejar a los lectores paulistas con la sola impresión de las vibrantes condenaciones divulgadas en la *Folha* por su colaborador, y 2° porque era de esperar que el examen de las argumentaciones recíprocamente contradictorias dejase en la mente de aquéllos un saldo útil, si no un veredicto decisivo.

No diré yo por cierto que esta discusión ha dejado las cosas como estaban, ni repetiré la falsa opinión, infortunadamente asaz difundida, que las polémicas son inútiles, por el hecho que al final los adversarios no hacen más que atrincherarse obstinadamente en su propio reducto inicial. Esta polémica ha tenido la virtud de poner al público culto de la capital paulistana en condición de apreciar el monto, la atendibilidad y la eficacia demostrativa de los bandos opuestos, y es éste un asunto de gran momento en toda controversia.

El hecho que formalmente ninguno de ambos contendores haya cedido terreno, es del todo secundario. Depende en principal medida de un grueso inconveniente propio de las discusiones públicas: el que consiste en concitar altamente el amor propio de las personas y de los grupos.

Mas no sería lícito ocultar, en el caso que tenemos a la vista, la característica negativa que ha presentado el debate, esto es, que las dos tesis A y B estaban planteadas en campos disímiles, absolutamente independientes una de otra en el terreno lógico y técnico, lo que en ningún momento ha permitido que las pruebas de A debili-

tasen las de B, o viceversa. En tales condiciones se hace posible discutir dos mil años sin llegar a la meta, pues no hay terreno para establecer antinomía alguna, o principio de negación recíproca.

Permítame el señor Jörn Philipson sugerirle que teniendo por delante un contradictor que esgrime en sus manos un texto de gramática, necesariamente debía resultar inocuo aducir el testimonio de Van Gemep en el prefacio al libro de Haddon, que se limita a indicar que "*les anthropologistes et les ethnographes ont pris l'habitude de les supprimer [les s du pluriel] le plus possible (pág. X)*". Observaré de paso que muchas y más completas advertencias prácticas están comprendidas en la literatura de los etnólogos modernos, y principalmente en escritos de Hodge¹. No creo necesario ocultar con falsa modestia, que he tratado el plural gentilicio en una nota de mi trabajo de 1933, luego más extensamente en otro de 1937 y por último en mi libro *Pachakuti IX* (1946)² para el caso particular de los vocablos del *Runasimi*, cuyo uso abunda en los libros de historia del Perú. En realidad los Brasileños, ansiosos de escudriñar las páginas de procedencia exótica, olvidan a menudo las de sus compañeros más cercanos.

Tampoco la enumeración de los autores que escriben: *los Tupí*, *los Aruak*, etc., puede demoler la argumentación del escritor de las *Questões de Português*, ya se trate del Portugués, ya del Castellano u otro idioma, puesto que ni el número de los ejemplos, ni la fuerza de las autoridades tiene eficacia sobre una regla de gramática, y sí sólo sobre asuntos de régimen y variaciones semánticas.

La preferencia por las formas inalteradas de los nombres étnicos en conjunción con el artículo plural no es tampoco, a justo hablar,

1. Ya en 1906 el profesor Hodge, dirigiéndose al presidente y a los miembros de la American Anthropological Association, formuló algunas indicaciones fundamentales que deben regir en la denominación de los pueblos indios: 1º, que no vale en este caso el principio de prioridad y 2º, que cada nombre debe ser elegido y usado en base al criterio de la *philologic correctness, historical and geographic usage, brevity, and general convenience and appropriateness*, rehuendo cuidadosamente los efectos de la que el autor llama *pedantry*. F. W. HODGE: *Advance report on the nomenclature*, etc., Wáshington, 1906.

Seis años más tarde reprocha al Dr. TEN KATE por no seguir la regla de escribir los nombres tribales en su forma singular, que era ya en ese tiempo una *growing custom, especially among American ethnologists*. Véase F. W. HODGE: en "Current Anthropological Literature", vol. I, Lancaster, 1912, p. 24.

Posteriormente el mismo autor no ha cesado de ocuparse de este asunto.

2. IMBELLONI, JOSÉ: *Los pueblos deformadores de los Andes*, etc. en "Anales del Museo Nacional de Historia Natural B. Rivadavia", t. XXXVII, Buenos Aires 1933, pp. 209-254 (véase p. 219).

MISMO AUTOR: *Las dos aspiraciones del cacique Paine-Pan* en "Revista Geográfica Americana", t. VII, Bs. As., 1937, pp. 227-237 (véase p. 230).

MISMO AUTOR: *Pachacuti IX (El Inkario Crítico)*, "Humanior" Biblioteca del Americanista Moderno, sección D, t. II, Bs. As., 1946 (véase p. 30).

una mera convención entre antropólogos y etnógrafos. En palabras más claras, si en determinados límites podemos decir que existe tal convenio, en lo substancial representa la consecuencia de un dictamen de la lingüística, esto es, depende en línea recta de la lógica y el raciocinio del lingüista.

Al intentar, ahora, definir esos límites, me veo precisado a recordar que en este mundo terráqueo no existen solamente las gramáticas del Portugués, Castellano, Francés, Inglés, etc., con todas sus reglas y exigencias, apodípticas y rigurosas cuanto se quiera, porque también existen las familias lingüísticas y los grupos de familias, cuya consideración nos lleva a un terreno de mayor altura, con sus caracteres morfológicos peculiares no menos rigurosos, según podemos apreciarlo por los conocimientos adquiridos hasta el instante en que vivimos. En lo que concierne a los nombres de tribus, etc., lo que interesa es sobre todo la conservación del nombre indígena, con la mayor fidelidad fonética posible. En cuanto a las alteraciones morfológicas, por ejemplo la del plural, resulta ingenuo querer pluralizar los sustantivos directamente procedentes de lenguas indígenas, mediante el agregado de la *s* final, aduciendo que esta desinencia es requerida en general por la flexión de los idiomas indoeuropeos.

“Desde el momento que hubo lengua flexiva —proclama con énfasis el Sr. Silveira Bueno— desde que el plural fué indicado o por una desinencia propia (*sic*) como en el Latín y el Italiano, o por un sufijo sigmático, como en todas las románicas, siempre iría en la forma plural el nombre plural de un pueblo o de una tribu, sean los que fueren”. Esa forma plural que él reclama, es la que se obtiene por la yuxtaposición de las *ss* del Portugués, Castellano, Francés, etc. Al no ver contruídos dichos plurales, con acento dramático se pregunta: “¿En qué estado quedará la lengua, el idioma? Ante tal absurdo renuevo mi protesta, posiblemente inútil, pero consciente, de profesor de filología...”.

Al meditar sobre esas líneas se adquiere, infortunadamente, la certeza de que nunca ha pasado por la mente del ilustrísimo profesor de filología qué imperdonable arbitrio engloba la formación del plural mediante la aplicación a un sustantivo de la familia lingüística Pano, o Tupí, o Azteca, o Tehuelche *et similia*, de la desinencia pluralizante que es específica de los idiomas arios. Los productos de tales operaciones de prótesis resultan verdaderos monstruos lingüísticos, en la misma escala, exactamente, que los plurales que algún Panohablante, o Tupí, o Tehuelche, pudiese por ventura componer con los gentili-

cios portugueses o castellanos *Silva, Vega, etc.*, aplicándoles el morfema pluralizante de su propia familia lingüística. Y si en lugar de ser un sufijo, tal morfema fuese un infijo o prefijo, tendríamos nosotros la misma sensación de extrañeza y repulsión que nos producen los plurales *Basilva, Bavega*, o *Masilva, Mavega* compuestos con la partícula *ba (ma)* antepuesta, que es el signo plural en las lenguas Bantu.

En las primeras páginas de mi libro *Pachakuti IX*, destinado a la crítica del Inkario, viéndome en el trance de repetir casi en toda hoja substantivos de la lengua del Antiguo Perú, quise advertir al público sobre el uso de tales voces: “En lo que concierne a los plurales de palabras indias, nos ha repugnado formarlos mediante el morfema de las lenguas indo-europeas, arbitrio que desconcierta al etnólogo tanto como al lingüista, aunque acaso satisfaga a uno que otro maestro de gramática elemental, amigo de pluralizarlas a manera de vocablos españoles, en las formas *Incas, Coyas, ayllus, acllas, quipocamayos, etc.* Hemos empleado los plurales *Inka-kuna, Qoya-kuna, ayllu-kuna, etc.*, propios del Qhés̄wa, siempre que la claridad del texto lo concediera”.

Una segunda razón, también ella de orden lingüístico, consiste en el hecho que gran parte de los substantivos gentilicios de pura formación indígena son vocablos que indican ya de por sí el plural *hombres, gente*, y al pluralizarlos cometemos un arbitrio lógico fácilmente advertible. Así, por ejemplo, los que pluralizan el etnonímo *Mapuche*, que en lengua araucana significa ‘tierra-gente’ (gente de [nuestra] tierra) no se dan cuenta que al decir *Mapuches, o Williches, o Puelches, Picunches, etc.*, cometen el mismo error del que dijese *Franceseses*.

No sólo existen etnónimos ‘colectivos’, como los que acabamos de mencionar, sino verdaderas formas ‘plurales’, que nunca aparecen al singular. Como ejemplo, he aquí la ya nombrada terminología de los pueblos Bantu: *Bakunda, Bakoko, Bahelé, Babona, etc.*, que son ya de por sí plurales. Vemos aquí o allá que algún escritor distraído escribe *los Bantus* (*les peuples bantous* se lee en la pág. 568 de Déniker), pero ni el propio Silveira Bueno osaría legitimar esta inadvertencia. Nos parece verlo dictaminar, en las columnas de sus *Questões de Português*: “Desde el momento que hubo lengua flexiva, desde que el plural fué indicado por una desinencia propia... en ningún idioma del planeta se concibe la pluralización de vocablos ya pluralizados...”. En el caso particular, se trataría de un verdadero aborto lingüístico, porque la forma *Bantus* luce un morfema antefijado y otro subfijado ¡ambos del mismo valor absoluto, pero de grupos idiomáticos recíprocamente repugnantes!

Ya ven los lectores qué intrincado asunto, al analizarlo con la necesaria cautela, es el que nos presentaban en un principio con una sencillez embargadora: una *s* al final como panacea universal. Incluso al escribir los vocablos *Aztecas*, *Toltecas*, *Nahuas*, etc., que así figuran en los escritos corrientes y en la literatura histórica del gran pueblo mexicano, el lingüista no puede olvidar que la pluralización española es ilegítima, pues los singulares correspondientes *Aztekatl*, *Tultekatl*, *Nahuatl* se transforman al plural en las formas *Azteka*, *Tulteka*, *Nahua*, etc. Ya entra en danza, en tales casos, el imperio del uso, y una reconvencción a los que pluralizan con la *s* esas formas, ya originariamente plurales, difícilmente se salvaría de la inculpación de pedante; pero yo personalmente, en mis escritos científicos sobre las formas templarias de las religiones mesoamericanas (1939-1946) he escrito siempre *los Mexika*, *los Tulteka*, etc., seguro de conducirme con fidelidad al mecanismo de la ciencia del lenguaje, al que repugna la secuencia de morfemas del mismo signo y de origen promiscuo.

Existen, además, pueblos que forman el plural por medio de la repetición. El gentilicio *Bella-bella*, propio de un grupo humano de Norteamérica, es un plural de redoblamiento, viejo morfema de pluralización que abunda particularmente en el Pacífico. ¿Quién osa afirmar que nuestro eventual *Bella-bellas* sería legítimo?

Naturalmente, el plural formado con la *s* de las lenguas neolatinas (Portugués, Castellano, Francés, etc.) continuará su función gramaticalmente indiscutible, toda vez que se trate de gentilicios derivados de los idiomas Portugués, Castellano, Francés, etc. Una porción no indiferente de la nomenclatura gentilicia, lejos de ser creación idiomática indígena, pertenece —en cambio— a la lengua del colonizador. En este caso se encuentra *Araucano*, hombre de la región de Arauco, en la costa meridional de Chile; de ningún modo podrá nadie impedir que su plural legítimo sea *Araucanos*, u hombres de Arauco. Del mismo modo, *Coroado*, nombre impuesto por los Portugueses en razón de la *coroa*, o tonsura del pelo semejante a la de cierta regla franciscana, tendrá el plural *Coroados*. El gentilicio *Botocudo*, igualmente impuesto por los Portugueses a causa de los 'botoques' auriculares o labiales, tendrá su plural *Botocudos*. Análogamente, *Canoeiro* tendrá *Canoeiros*.

No son válidos, en la lista que aparece en la última carta de Silveira Bueno, algunos de los etnónimos citados en su propio descargo. *Néo-Caledoniens*, *Loyalties*, *Marquisiens*, por ejemplo, no proceden del habla de sus respectivos países, y son adjetivaciones derivadas

de nombres geográficos impuestos por el Europeo: Nueva Caledonia, Islas Loyalty, Islas Marquesas. Ningún habitante soñó nunca que el descubridor o colonizador se dejaría dominar por tales o cuales recuerdos de la Caledonia, o hiciese alusión a la *loyauté*, o quisiese, respectivamente, honrar la memoria de don García Hurtado de Mendoza, marqués del Cañete. Los demás gentilicios de la misma lista: *Kurdes*, *Lolos*, *Marocains*, etc., deberían igualmente ser analizados históricamente, antes de atribuirles origen idiomático indígena. En cuanto a los *Hetéens*, estamos seguros que ninguno de los antiguos habitantes de la Capadocia pensó nunca en llamarse a sí mismo con ese tardío derivado del *Kittim* de la Biblia, pues se nombraban con respecto al nombre de su bien fortificada capital: *Khattusas*.

Concluyendo, diremos que, al evitar la pluralización pura y simple de los gentilicios indígenas mediante la *s*, el etnólogo (así como cualquier otro mortal) 1° evita poner el afijo del plural a un vocablo que ya tiene significación colectiva (*hombres*, *gente*); 2° evita el absurdo que implica la pluralización de un vocablo algonquín, o tupí, o nahua, mediante la terminación propia de la gramática castellana, francesa, rusa, inglesa o de otras lenguas modernas absolutamente extrañas a su peculiar morfología; 3° evita la absurda formación de voces con doble pluralización en cadena y 4° reduce en la literatura histórica, geográfica y etnológica la complicación originada por las inútiles sinonimias que se encuentran acumuladas por la adaptación 'procustea' a los idiomas modernos, de los vocablos gentilicios originarios, la que constituye un inconveniente que todo lector ha lamentado de seguro al intentar un acuerdo entre los Cronistas, los indígenas sobrevivientes y los libros modernos. Un ejemplo de lo último es el desgraciado apelativo *Aucanians*, que el viejo Brinton desaprensivamente formara del apelativo *Auqa* (Plur. *Auqa-kuna*) del idioma qhéswa³.

3. Ver "Aucanian Linguistic Stock", p. 325, de DANIEL G. BRINTON: *The American Race*, New York, 1891.

Brinton, en realidad no es partidario de la terminación *an* en la nomenclatura de las tribus, y se queja de que el Bureau of Ethnology la haya adoptado oficialmente, porque —dice— produce términos *of strange appearance*. Esta queja de Brinton responde a la verdad de los hechos; el lingüista Alexander F. Chamberlain nos habla en sus trabajos de *Uran*, *Allentiacan*, *Bororoan*, *Calchaquian*, *Carayan*, *Chavantean*, *Guatoan stocks*; evidentemente, para seguir a la letra la convención del Bureau, este autor ha transformado los gentilicios uru, allentiak, bororo, kalchakí, karayá, šavante, guató, etc., tan violentamente, que apenas son reconocibles ("American Anthropologist", tomos XII, XIV, XV, etc.).

Ya en 1891 Brinton había pedido que el Congreso Internacional de Americanistas se hiciese cargo de la terminología gentilicia, en lugar de dejarla al arbitrio de cada nación y de cada autor.

Lo dicho no quita que los gentilicios como *Araucano*, *Chaqueño*, *Pié-noir*, *Tasmaniano*, *Lucheu*, *Gros-ventre*, *Coroado*, *Botocudo*, *Canoeiro*, etc., formados con la pura substancia lingüística de los idiomas modernos, sigan rigiéndose de acuerdo con sus respectivas gramáticas. En cuanto a casos dudosos, como *Chavantes* y *Cherentes*, tendría indicios para poner en cuarentena los etimos de lenguas locales que alguien ha propuesto últimamente, y mantener el plural neolatino.

Todos ven que la pluralización de los gentilicios, muy lejos de amoldarse a la precipitación y a la rudeza de las mentalidades simples, es asunto complicado y requiere gran fineza de juicio, y además un amplio conocimiento de materiales históricos, etnológicos y lingüísticos. Debemos decir, con modestia, con respecto a éste, como a todos los demás quehaceres científicos, que ninguno de nosotros puede sentirse absolutamente asegurado contra la probabilidad de errar, por la sencilla razón que ésta depende del monto y la amplitud de nuestros conocimientos y de la hondura de nuestra escrupulosidad.

J. IMBELLONI

II

SOBRE NOMENCLATURA ANTROPOLÓGICA. UN REFERENDUM

Por iniciativa del Instituto Italiano de Antropología de Roma se ha realizado un *referendum* sobre la terminología y división de las Ciencias del Hombre, cuyos resultados representan una cosecha de gran importancia, no ya para el fin de averiguar cuál debe ser la exacta nomenclatura a emplearse (porque no es el sufragio el camino para llegar a tal certidumbre) sino para tomar contacto con las opiniones de un relevante número de especialistas que trabajan en las principales naciones del mundo.

La encuesta fué abierta en 1932, pero sólo en el año 1947 fueron publicadas las respuestas, con un retardo de quince años, que sería injustificable si no supiésemos qué clase de descalabros han sufrido las publicaciones científicas por culpa de la que es justo llamar "la más cruel e inútil guerra de la historia". Durante este lapso y hasta este día han desaparecido más de la séptima parte de los autores que contestaron al *referendum*. A su memoria vaya nuestro homenaje

de estimación, aun en los casos en que tengamos que discutir sus opiniones. En general, este brevísimo ensayo de modo alguno pretende aminorar nuestra estima para las personalidades que se citen, todas ellas colocadas en un alto sitio del panorama científico.

Las contestaciones alcanzan el total de 71, todas de profesores universitarios, directores de museos, etc.: 4 de Francia, 1 de Malta, 2 de los Países Escandinavos, 4 de Holanda, 3 de Bélgica, 3 de Rusia, 4 de Polonia, 2 de Dinamarca, 1 de Estonia, 1 de Finlandia, 11 de Italia, 18 de los Países Germánicos, 3 de la Península Ibérica, 3 de Suiza, 3 de Checoslovaquia, 1 de Rumania, 1 de Irlanda, 5 de América del Norte y 1 de América del Sud.

De las 71 respuestas hay que deducir la de K. KROHN (Oslo), el cual declara que en su calidad de folklorista se limita a considerar únicamente la posición del Folklore, sin hacer caso de las preguntas sobre el empleo de los términos Antropología, Etnología y Etnografía. Quedan, pues, 70 respuestas útiles respecto al tratamiento de la nomenclatura fundamental.

La primera pregunta de la encuesta se refería al significado de *Antropología* y *Etnología*. “¿Cuáles son, en su opinión, los límites del campo respectivo?”. La segunda pregunta atañe al uso de los términos *Etnología* y *Etnografía*. “¿Cree Vd. que deba hacerse una distinción entre ambos? Y, en el caso positivo, ¿cuál debiera ser?”. La tercera concierne a la división de las Ciencias Antropológicas, y la cuarta a los límites y pertenencia del Folklore. Como se ve, las dos primeras preguntas e implícitamente la tercera, que es su consecuencia, configuran los extremos de un problema, o mejor dicho de una serie de problemas que dominan ampliamente todo el campo de nuestros estudios, y ello no solamente en el terreno puramente terminológico, sino en el más amplio y hondo que determina la profunda estructura de nuestra ciencia.

Si queremos, de un modo breve e incisivo, sorprender el punto realmente neurálgico de la cuestión, debemos formularnos —alejándonos un poco de la fórmula concreta del cuestionario original— la disyuntiva básica siguiente: —¿Concibe Vd. la necesidad de emplear un término general que comprenda todas las Ciencias del Hombre? Se entiende que haya entre los profesores que han contestado a la encuesta un cierto número que está por el sí y otros en cambio por la negativa. En el primer caso se impone una segunda pregunta: ¿Es conveniente el término *Antropología* para designar el conjunto, o bien el otro *Etnología*?

A la primera pregunta han contestado positivamente 28 profesores y un número igual por la negativa. Pareciera que el número de los estudiosos se divide en partes iguales entre los que creen en la unidad de esas disciplinas —es decir, en la conveniencia de asignarles un término que las enlace a todas en un solo concepto— y los que, en cambio, se niegan a concebirlas como ramas diferenciadas de un tronco único.

Pero no es así. Existe un importante número de especialistas que mientras por un lado demostraban repugnancia a admitir teóricamente un tal estricto parentesco, rechazando la idea de un término general, en el contexto de su demostración han sentido —en cambio— la necesidad práctica de referirse a ese mismo conjunto y parentesco. Por ello han empleado, casi sin querer, el término “Ciencias Antropológicas”, “Ciencias del Hombre” u otros equivalentes, ya de modo explícito, ya implícito, según la lista que sigue. Entre los primeros anotamos los siguientes: *sciences anthropologiques*, HANSEN (Dinamarca) y DE ARANZADI (Barcelona); *anthropologischen Wissenschaften*, HILDÉN (Helsinki) y CZEKANOWSKY (Lemberg); *Wissenschaft vom Menschen*, WINTERNITZ (Praga) y SCHEIDT (Hamburgo); *scienze antropologiche*, PUCCIONI (Florencia) y VUIA (Klausenburg); *scienza antropologica*, CORSO (Nápoles).

Entre los que usan la admisión implícita anotamos: FRASSETTO (Bologna), que habla de una *antropologia somatica*; KOPPERS (Viena) de una *physical Anthropology* en contraste con una *cultural Anthropology*; RELLINI (Roma) de una *antropologia propriamente detta* y GENNA (Florencia) de una *antropologia in senso lato*. Nos dejan fácilmente deducir que en su opinión existe una Antropología “sin adjetivos ni limitaciones”, la cual coincide con lo que los anteriores llamaban “Ciencia del Hombre”. En cuanto a HAMBRUCH (Hamburgo) cuando dice que “la Antropología y la Etnología configuran en conjunto un solo campo científico”, *Wissenschaftsgebiet*, no hace nada más que confirmar el mismo concepto.

Resumiendo, con respecto a la pregunta sobre la unidad o disparidad del terreno científico que nos ocupa, y a la oportunidad de indicarlo integralmente con un signo o rubro único, el resultado numérico del *referendum* es el siguiente: por el *no* 28 votos, por el *sí* 28 + 14 votos. La relación es 28:42, es decir 2:3.

Pasando ahora a la elección del término apto para simbolizar el conjunto en su integridad, eligen el título “Antropología” los especialistas BAGLIONI (Roma), BOAS (Nueva York), CONSTANTIN (Lyon),

DE KEYSER (Bruselas), DE VILHENA (Lisboa), DIXON (Cambridge), van EERDE (Amsterdam), HOUGH (Wáshington), HRDLIČKA (Wáshington), IMBELLONI (Buenos Aires), KOHLBRUGGE (Utrecht), MAHR (Dublín), MAYET (Lyon), MENDES CORRÊA (O Porto), PAUDLER (Praga), PONZO (Roma), RUTOT (Bruselas), SALLER (Göttingen), SERGI G. (Roma), SINAISKI (Riga), SZOMBATHY (Viena), THURNWALD (Berlín), VALLOIS (Toulouse), WAHLE (Heidelberg), de una manera afirmativa y clara. Siguenles los profesores MAZZARELLA (Catania) y SERGI S. (Roma), el primero con ciertas sospechosas duplicaciones y el segundo con un tanto de mala gana; MENGHÍN por su parte, mientras pareciera aceptar el título *Antropología*, expresa que la palabra ha perdido fuerza como término de conjunto, y habría que adoptar otras.

En total son 27 especialistas conformes con el rubro *Antropología*, y uno que es partidario del título *Etnología*. Es éste el profesor G. MONTANDON, de París.

Con lo que antecede podría estimar alcanzados los fines que me propuse al escribir esta nota, si no fuera que —en realidad— no podemos considerar en este asunto el puro aspecto numérico.

Al tener en cuenta el mero aspecto estadístico daríamos prueba de incapacidad para valuar la verdadera importancia del problema nomenclatorio. Es fácil observar que la gran mayoría de los especialistas que niegan a la palabra *Antropología* el derecho de representar en conjunto a las Ciencias del Hombre, han asumido esta posición denegatoria no ya en fuerza de razonamientos intrínsecos con respecto a la ciencia misma y a sus necesidades en el mundo de la teoría y en el de la práctica docente, sino en base a un corto número de enfoques, que pasamos a revistar. a) Una gran parte de ellos cree que esta cuestión deba decidirse tomando como criterio el empleo del vocablo *Antropología* tal como se encuentra establecido en la literatura de su propio país y en el uso general de su propia lengua. b) Otro grupo, por suerte menos numeroso hoy día, sufre la influencia tradicional del uso que la misma palabra tuvo en Francia durante la segunda mitad del siglo pasado, por obra de los muy respetables hombres que con Broca y Topinard levantaron la armazón de la Antropología, unilateralmente definida por ellos como el “estudio del hombre en el terreno exclusivo de las Ciencias Naturales”. c) El tercer grupo, que se encuentra en condiciones filosóficas más elevadas, por haber superado el prejuicio de la exclusividad de los caracteres anatómicos y fisiológicos individuales y raciales, teme que al devolver su señorío

a la palabra, vuelvan con ello las ilimitadas pretensiones anatómico-fisiológicas cuyo eco no se ha extinguido del todo en las mentalidades rezagadas.

Entran en juego, además, complementariamente a los motivos que acabamos de reseñar, el origen y la nacionalidad de los especialistas. Los que pertenecen al grupo *a*) son en su mayoría alemanes y austríacos o de naciones emparentadas por medio de la cultura universitaria: EGGELING (Jena), Von EICKSTEDT (Breslau), A. FISCHER (Lemberg), E. FISCHER (Berlín), GODYCKI (Poznán), HOFFMANN-KRAYER (Basilea), A. KAPPERS (Amsterdam), KERN (Bonn), KLEIWEG DE ZWAAN (Amsterdam), KOHLBRUGGE (Utrecht), W. KOPPERS (Viena), MUENTER (Heidelberg), PLISINKE (Göttingen), POSPISIL (Brno), SCHULTZ (Konigsberg), SPEISER (Basilea), STOLYHWO (Cracovia), THALBITZER (Copenhague), WEIDENREICH (Frankfurt), WEININGER (Viena), WEINERT (Berlín). Muchos de ellos confiesan abiertamente que por *Antropología* se debe entender exclusivamente la física y osteológica “porque así se hace en Alemania” (Kraemer), o bien “según el uso alemán” (Plisinke); o “siguiendo el uso de la Europa central” (Pospisil); o “en el habla alemana” (Speiser), y también “en nuestros lenguajes escandinavos” (Thalbitzer).

Viceversa, el grupo de los partidarios del rubro general *Antropología* comprende a todos los especialistas de lengua inglesa. HRDLIČKA no tiene ambages en decir que: “en esta tierra el término Antropología es usado en su significado más general y comprende tres campos que son la Antropología Física, la Etnología y la Arqueología”. Claro está, que entiende hablar de los Estados Unidos.

No es —sin embargo— para imitar a los colegas del continente Norte, que en la Argentina empleamos *Antropología* como equivalente al rubro “Ciencias del Hombre”. A los norteamericanos, en verdad, reprochamos la confusión que hacen entre *Etnología* y *Etnografía*. (A propósito de esta pretendida equivalencia, 45 especialistas la rechazan abiertamente, 6 con algunos reparos y 4 de manera indecisa: total 55 por el sí contra 12 que se muestran contrarios a la conservación de *Etnografía*; 4 han omitido su respuesta a la pregunta).

En realidad nuestra posición, más que al deseo de imitar a los autores de lengua inglesa, responde a la doctrina que en asuntos de nomenclatura, los cuales deben crear normas para todos los hombres del mundo que cultivan nuestra disciplina, es necesario sobreponerse a los usos de la literatura local y de la lengua nacional, para

discernir las reales e impelentes necesidades del laboratorio y de la cátedra, cuya resolución es deseable que tenga eficacia universal. Más que a la valoración de una que otra escuela, hemos dado importancia a los antecedentes históricos. Cuando Otho Casmann, en 1526, usó por primera vez el adjetivo *antropologica* y Galeazzo Capella por primera vez el sustantivo *Antropologia*, en 1533, ambos trataron sobre la naturaleza humana en su aspecto anatómico-fisiológico *por un lado* y en el cultural *por el otro*, sin lugar a duda. Nuestra aclaración se encuentra claramente declarada en la memoria intitulada *Introito al Curso de Antropología*, en “Anales de Arqueología y Etnología”, tomo VIII, Mendoza, 1949, pp. 13-61, que es un resumen de las clases introductorias que nuestro maestro IMBELLONI nos ha impartido desde la cátedra. En definitiva, esta nomenclatura es la siguiente:

ANTROPOLOGÍA

ANTROPOLOGÍA MORFOLÓGICA	ANTROPOLOGÍA CULTURAL
<i>Antropogonía</i> <i>Antropotaxis</i> [la Descendencia] [la Raza]	<i>Culturología</i> <i>Etnología</i> [la Cultura] [la Etnía]
(Craneología Antropometría Serología Fisiología Anatomía comp., etc.)	(Etnografía Prehistoria Arqueología Lingüística Musicología, etc.)

Las ciencias colocadas en las dos columnas verticales tienen parcialmente un desarrollo independiente, porque han entrado a formar parte de disciplinas científicas aplicadas (como la medicina, el arte, la religión, la música, etc.) pero ello no quita que en el campo de la ciencia pura ellas se clasifican automáticamente como Ciencias del Hombre, y en particular como aquéllas que directamente captan los datos concretos sobre el Hombre. La cuarta línea de nuestro prospecto indica los “objetos” o problemas: *Descendencia, Razas, Culturas, Etnías*; la tercera línea comprende la indicación de tales direcciones investigatorias: *Antropogonía, Antropotaxis, Culturología, Etnología*. La segunda línea esboza la bipartición inicial del vasto campo antropológico, y la primera —finalmente—, recuerda con su único rubro la verdad esencial, que todo esto forma un árbol único, provisto de muchas ramas, pero sustancialmente indivisible, como

son indivisibles e inseparables todos los aspectos concurrentes e interferentes que tienen común origen en el Hombre.

Cuando leemos una frase como ésta: “como antropólogo no tengo yo atinencia alguna en la Etnografía”, la que sin embargo ha sido pronunciada por un especialista cuyo nombre honramos de modo particular, no sabemos nosotros imaginar de qué modo pueda haberse destruído, por el espíritu de especialización, la unidad de que hablábamos y que se deriva del sentimiento clásico de la Naturaleza. Sin agregar, por obvio, que los que en su espíritu han cumplido tal destrucción, renuncian a la gran ayuda eurística que surge de las interferencias entre uno y otro aspecto de la natura humana.

MARÍA ANGÉLICA CARLUCI

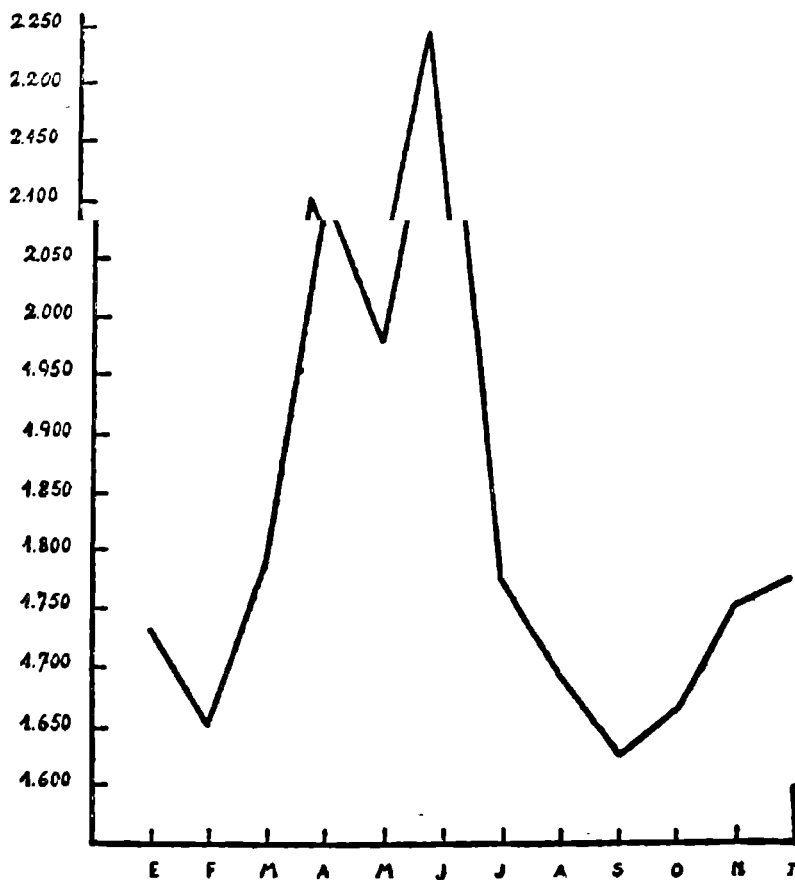
III

CURVAS CONCEPCIONALES ARGENTINAS

Leyendo un viejo estudio de VILLERMÉ sobre la distribución de las concepciones en el año, mi atención fué llamada intensamente por las líneas que dicho autor dedicaba, ya en 1831, a la opuesta conducta de las poblaciones de Francia y de la América del Sud. El hecho que este autor hiciese hincapié en la elevada proporción de las concepciones durante los meses de noviembre a febrero que se verifica en Buenos Aires, en aguda oposición a lo que sucede en Francia, donde el máximo de las fecundaciones tiene lugar en abril, mayo y junio, me hizo meditar en la posibilidad de conseguir los medios de poner en evidencia el fenómeno enunciado por Villermé, pensando que no me sería difícil procurarme en Buenos Aires el material estadístico necesario para tal propósito. De ello ha nacido esta breve nota, la cual no pretende agotar un tema tan complejo, sino ser una especie de esbozo o tentativa para abrir un nuevo campo de indagaciones en la demografía argentina.

Es natural que no crea necesario presentar aquí los fundamentos iniciales del problema. No es posible ignorar las repetidas investigaciones que se han realizado para discernir si la periodicidad sexual, notoria en los animales, debía entenderse extendida al hombre. Una inmensa literatura científica, en todas las lenguas, terminó bien pronto por reconocer que también las sociedades humanas presentan a

su modo una ley del *ruth*, y no sólo las sociedades de los llamados pueblos primitivos —como se concibió en un principio— sino también las más elevadas de las naciones más encumbradas de la tierra y en nuestra misma época. Desde RABELAIS que se impresionó por



Curva de frecuencia de las concepciones en Italia (Construída por Teixeira con datos de Boldrini).

el número de bautizos que ocurrían en Francia en octubre y noviembre (correspondientes a concepciones en enero y febrero), a QUÉTELET que observó que el máximo de concepciones en Bélgica y Holanda se producía en mayo, a WAPPÄUS que registró en mayo y junio en varios países de Europa el mayor número de fecundaciones, hasta los más modernos especialistas, como H. ELLIS¹, F. H. PERRY-COSTE² y

continuando con M. BOLDRINI³ y C. TEIXEIRA⁴, se trata de una serie muy numerosa de fisiólogos, estadistas y antropólogos, cuya lista llenaría varias páginas de esta revista.

La posición singular de Villermé consiste en el hecho que sus estudios se fundan por primera vez en un número importante de nacimientos, que alcanza a 17 millones. Pero en este autor nos impresiona, aún más que en Quételet, el hecho que con él empieza a delinearse una adecuada búsqueda de las explicaciones del fenómeno, y se las indica con oportuna nomenclatura. Se habla de la "in-

1. ELLIS, H.: *Psicologia del sesso*, Milano, 1897.

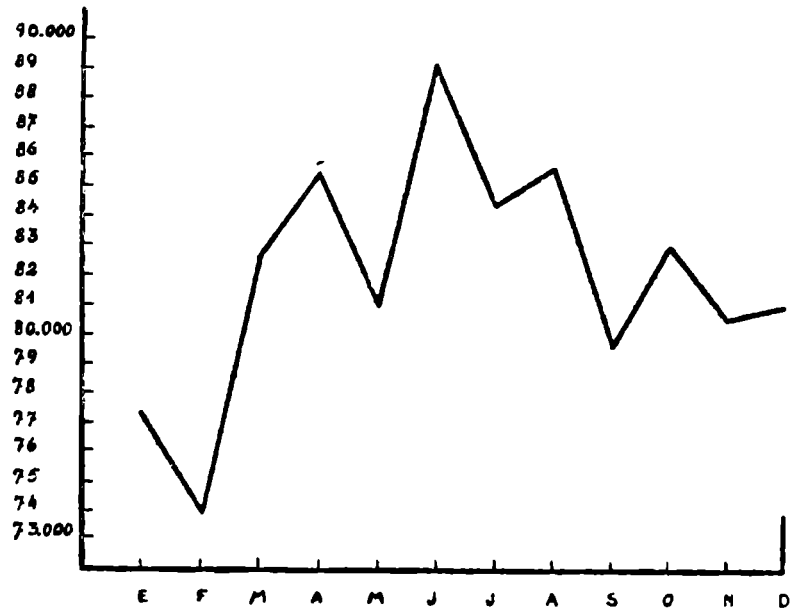
2. PERRY - COSTE, F. H.: *La Periodicità sessuale nell'uomo*, 1898. (Apéndice a la obra de H. Ellis, *Psicologia del sesso*, 1897).

3. BOLDRINI, M.: *L'epoca di generazione*, en "Rivista de Antropologia", Roma, 1919, pp. 3-56.

4. TEIXEIRA, C.: *A periodicidade das funções genésicas humanas*, Porto, 1936.

fluencia estacional”, del “máximo primaveral”, del “mínimo otoñal”, del “agotamiento progresivo”, sin dejar en la sombra el efecto de los períodos de reposo, de vacaciones, de vida social intensa, de prohibiciones eclesiásticas, etc., este último grupo colocado bajo el rubro de “causas sociales”.

En cuanto a los países sudamericanos, ya Wappäus había expuesto observaciones recogidas en Chile. Villerme aduce en su demostración los datos de Buenos Aires (en su monografía *De la distribution par mois des conceptions*, París, 1831). Más tarde, otros muchos analizarían estadís-

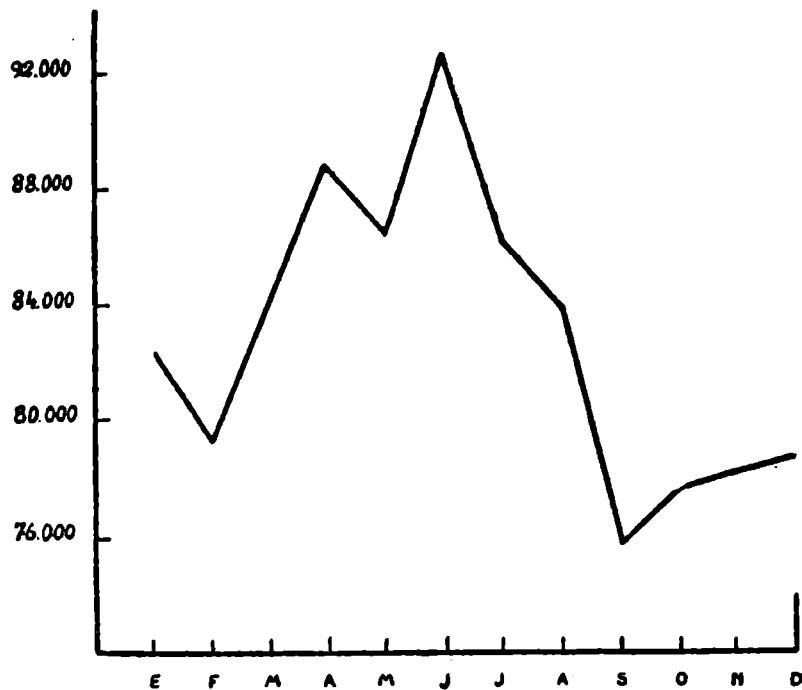


Curva de frecuencia de las concepciones en Alemania, correspondiente a los años 1933 y 1934.

ticas de países sudamericanos. El ya citado Carlos Teixeira, por ej., publica el polígono de frecuencia de la República Oriental del Uruguay 1904, 1905 y 1907. Debo decir aquí que las claras páginas de este profesor portugués han sido tenidas muy en cuenta como antecedente técnico durante la preparación de este breve ensayo.

Publico aquí un pequeño número de las curvas que he obtenido mediante la anotación de las concepciones, clasificadas en los 12 meses del año. El método seguido es el que han empleado todos los que nos han precedido en el tratamiento de este asunto, y consiste en reducir las fechas de los nacimientos, consignadas en las estadísticas oficiales, en fechas de fecundación, mediante la resta del período de incubación (280 días). En la presente nota se comparan dos series de curvas. La primera correspondiente a las mayores ciudades de la República Argentina: Capital Federal, Rosario, Santa Fé. La segunda correspondiente a cinco estados argentinos: Santa Fé, Tucumán, Jujuy, San Luis y San Juan. No he podido conseguir los datos de toda la República, a pesar de haber recorrido muchas reparticiones oficiales destinadas específicamente a la tarea estadística.

La primera observación global es la que concierne a la índole general de la curva. Mientras en los países europeos dicha curva representa, abstrayendo de sus montañas y abismos, una convexidad general en el centro de la figura, y decae en los dos lados izquierdo



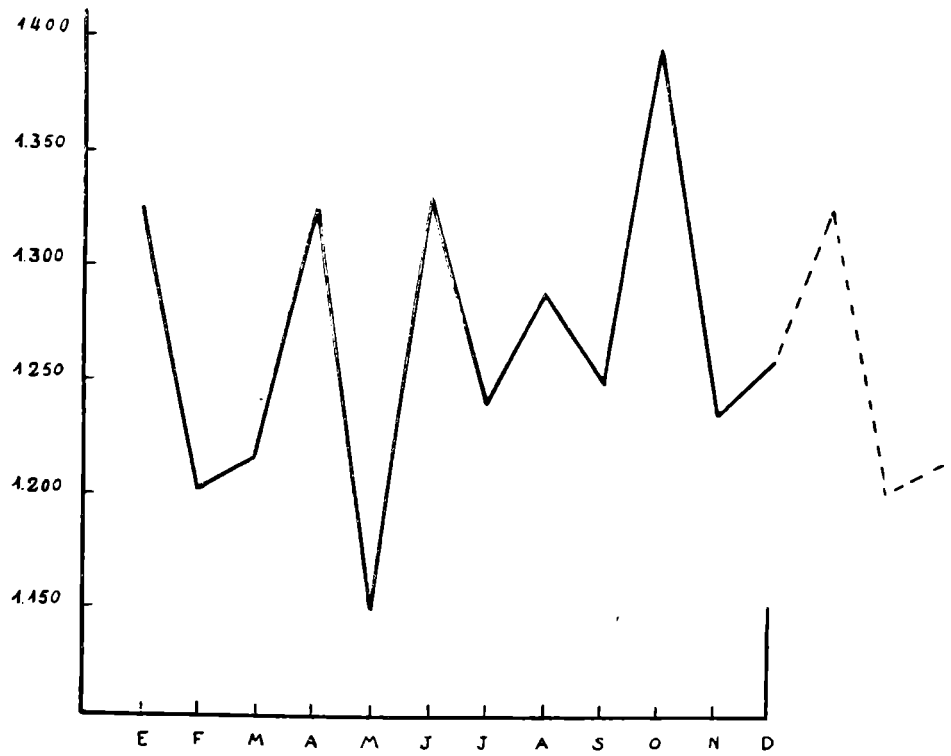
Curva de frecuencia de las concepciones en Portugal, correspondiente a los años 1921 a 1925.

y derecho (meses de enero y diciembre; véanse las curvas de Italia, Alemania y Portugal), en las curvas argentinas en cambio, así como en la uruguayana, el relieve presenta los dos márgenes derecho e izquierdo situados a gran altura, y la parte central a modo de concavidad, matizada por aristas más o menos pronunciadas. El ejemplo más

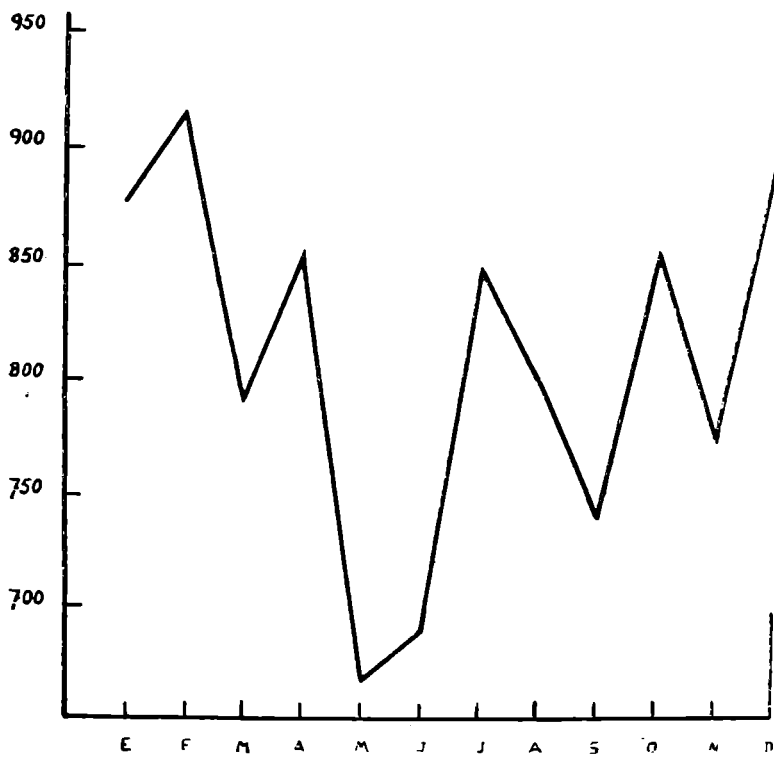
agudo en este sentido lo presenta la provincia de Jujuy, cuya curva, con sus máximos en enero y diciembre y sus mínimos de mayo a julio, muestra el perfil de un fondo de taza.

Al reproducir en estas páginas las series de curvas conceptuales obtenidas de las estadísticas que acabo de consultar y compilar, mi finalidad es ante todo, la de presentarlas con un propósito metódico general, pues sólo con carácter de excepción me sentiría desde ya autorizada a discernir el valor de cada variación de las curvas, atribuyéndole la categoría de estacional, social, etc. Ello depende principalmente de la ausencia de series de observaciones anteriores a la época que acabo de estudiar, en número adecuado a la variabilidad y complejidad de estos fenómenos demográficos.

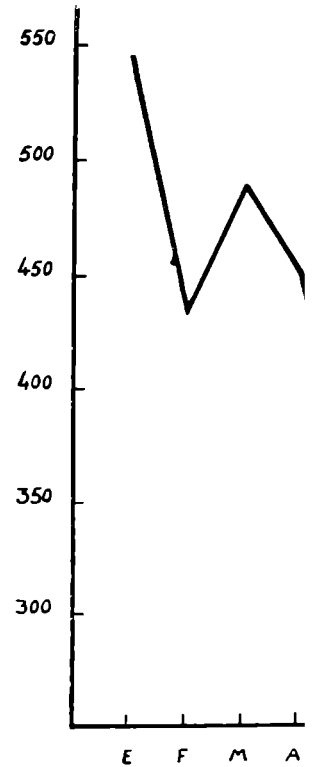
Comenzando por la Capital Federal, permitiré que para facilidad de análisis he dividido la serie de datos en tres curvas: la primera propia del período 1930-34, la segunda de 1935 a 1940 y la tercera de 1941 a 1946. Como carácter general de las tres curvas se distinguen con suficiente claridad los márgenes izquierdo y derecho de la figura estadística, los que en realidad dibujan la formación positiva de



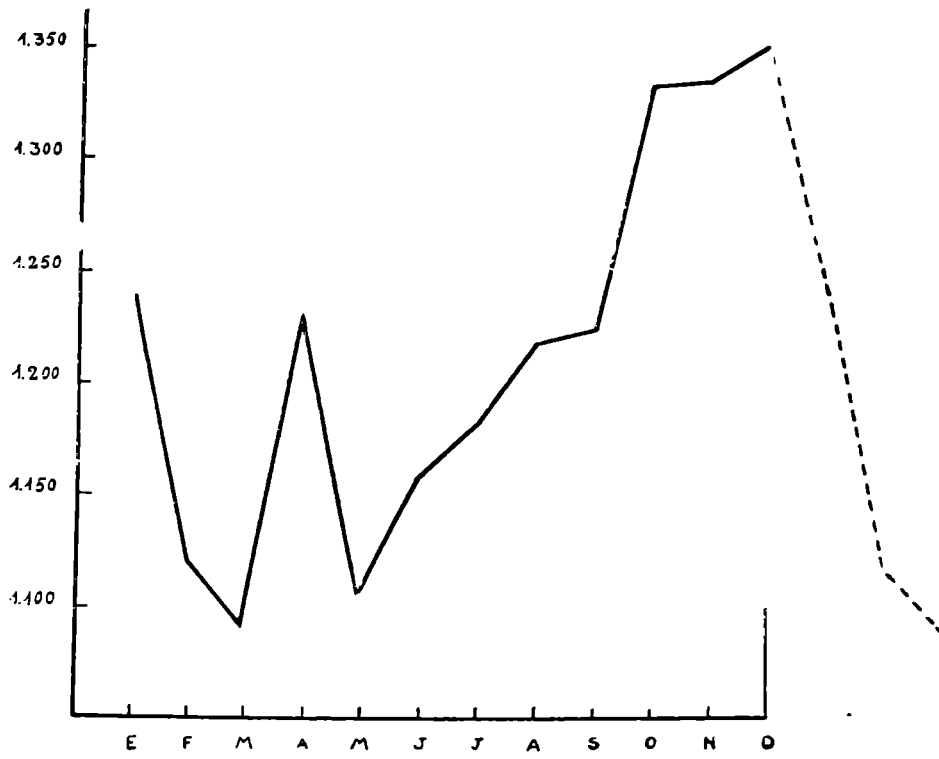
Ciudad de Santa Fe (años 1935 a 1940).



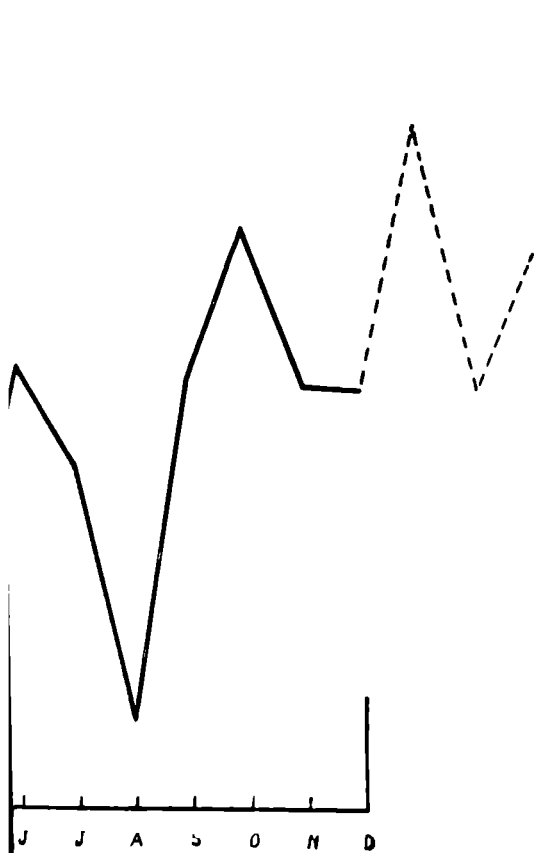
Provincia de San Juan (1946).



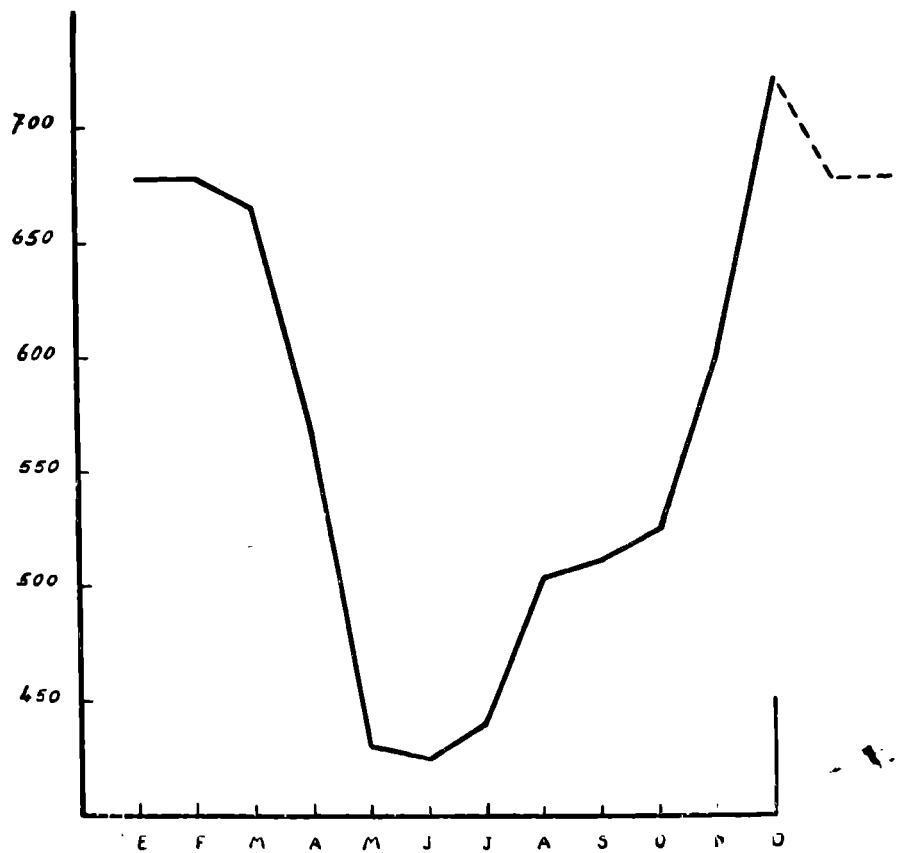
Provinci



Ciudad de Santa Fe (años 1941 a 1944).



San Luis (1946)



Provincia de Jujuy (1946).

mayor volumen de toda la curva. Comprendida entre noviembre y mayo, se levanta en ambos lados de un punto señaladamente inferior (mínimos de concepciones en noviembre y marzo) y se yergue a la mayor altura absoluta de los diagramas. En este caso resulta espontáneo diagnosticar este macizo anuo como dependiente del factor estacional; es la curva destinada a señalar la actividad concepcional propia del período diciembre-enero, aunque indagaciones sucesivas podrán acaso permitirnos valorar el aporte relativo del factor social (época de vacaciones, vida social en playas y campo, etc.). Entre marzo y noviembre hay tres cúspides que caen en abril, junio y septiembre u octubre. De estas tres cúspides la más fija y uniforme es la de abril, que se dibuja muy netamente a guisa de ángulo agudo con su base en los mínimos absolutos del año (marzo y mayo). En el lustro 1930 a 34 y en los lustros 35 a 40 y 41 a 46 dicha cúspide alcanza el máximo concepcional anuo.

La segunda cúspide, con su máximo en junio o julio, se presenta sensiblemente menor que la del mes de abril. Este fenómeno no es del todo continuo. En el lustro 30 a 34 alcanza casi la altura del máximo concepcional que corresponde a abril; en el lustro 35 a 40 el ápice ha disminuído y en el lustro 41 a 46 se ha desplazado a julio y agosto, disminuyendo sensiblemente su entidad.

La tercera cúspide parece tener una función compensatoria de la últimamente descrita; su ápice, normalmente en octubre, aunque mucho menos elevado que las formaciones anteriores, se mantiene en aparente correlación con la segunda cúspide, pero en sentido inverso. En el lustro 35 a 40 por ejemplo, donde la segunda cúspide se mostraba bien delineada, esta tercera falta por completo, y en el lustro siguiente se verifica exactamente lo contrario.

Es inútil por el momento, por el hecho de que nuestros conocimientos se limitan a estos últimos años, intentar la explicación de los puntos mínimos más característicos de tales diagramas, esto es, los vértices negativos de marzo, mayo y noviembre en primer lugar y luego el mínimo de agosto o septiembre.

Sobre la base de las observaciones que acabamos de formular al propósito de las curvas de la Capital Federal, se podrá interpretar las figuras concernientes a las ciudades de Santa Fé y Rosario, que son las más pobladas de la República.

La serie de la ciudad de Rosario, dividida en dos períodos: 1937 a 1941 y 1942 a 1946, nos proporciona dos curvas que en sus lineamientos generales son análogas a las de la ciudad de Buenos Aires.

Observamos en ellas una intensificación concepcional que comienza en septiembre y concluye en marzo. Se mantienen aquí también las tres cúspides intermedias que caen en los meses de abril, junio y agosto. Los ápices son decrecientes, siendo el más elevado el correspondiente al mes de abril, sumamente elevado en el lustro 37 a 41 y que determina el máximo concepcional de ese período.

En cuanto a la ciudad de Santa Fé, las dos curvas que hemos conseguido trazar muestran una mayor irregularidad, y —lo que es aún más obscuro— guardan una respecto a la otra una desemejanza perturbadora. Esperemos que las personas que reúnan un mayor número de datos estadísticos, puedan traer luz sobre este punto.

De las curvas que corresponden a provincias, poco podemos decir con el fin de interpretarlas, porque están dibujadas únicamente con los datos del año 1946, y bien sabemos que en esta materia un año es un período del todo insuficiente; únicamente insistiremos en lo ya expresado al propósito de la curva de Jujuy, de la cual podría decirse que es la más simple y lógica, en atención al solo factor estacional. A simple vista se concibe que si todas las curvas conceptuales tuviesen la misma sencillez (una caída perpendicular hacia el mínimo de mayo y junio, con un débil repunte en agosto seguido por una vigorosa ascensión en diciembre) toda esta materia sería extremadamente fácil. Espontáneamente se piensa que la dificultad de las curvas más complejas puede tener su origen en la interferencia de lo estacional con los múltiples factores de la vida social.

MARÍA ESTHER DE LA MOTA

IV

LA MENARQUÍA Y SU SIGNIFICADO: CLIMÁTICO, RACIAL, INDIVIDUAL Y SOCIAL

Ante todo, nuestro problema sería resolver si la menarquía¹, como manifestación funcional variable, es característica antropológica heredable: si pertenece al genotipo, que se presenta ante nosotros como fenotipo de una determinada agrupación racial, si forma o no parte del conjunto morfológico funcional de un determinado biotipo racial,

1. La aparición de la primera menstruación se denomina *menarquía*, del griego μήν (mes) y ἀρχεῖν (dar principio, comenzar).

o si solamente se hereda de abuelas y madres a hijas, sin caracterizar la raza ni tampoco constituir el biotipo de un individuo.

ŠKERLJ, antropólogo esloveno, pone en duda la dependencia de la menarquía de los factores hereditarios. No encuentra pruebas suficientes de ello en los estudios de la menarquía de las mellizas, ni en las encuestas familiares. Pero debe observarse que los argumentos de este autor no son satisfactorios. Solamente un estudio bien concebido de este problema en mellizas univitelinas, criadas en las mismas condiciones sociales, en el mismo hogar, podrá resolver el problema. Hasta entonces nosotros debemos presumir que la menarquía es hereditaria. Si no más, tanto como lo es la predisposición a un tipo constitucional y a un grupo de enfermedades. Varios autores compararon la fecha de la primera aparición menstrual en madres e hijas. Los resultados son positivos y bastante concordantes (LINTZ y MARKOV, POPENOE, PETRI y otros). Los más interesantes son de un colaborador del Prof. MALEŠ, el Dr. ALEJANDRO PETROVICH, etnohigienista y antropólogo serbio. Los resultados de estas investigaciones han sido publicados solamente en parte, habiéndose perdido el material durante la guerra.

El segundo problema sería el de la vinculación de la menarquía con la raza, es decir, si a un tipo racial, como lo es por ejemplo el Alpino, pertenece una particular menarquía, y a otro, como es el Mediterráneo, otra. Es sabido que si en un individuo se averigua la presencia de todas las características morfológicas del tipo racial Dinárico, excepto la forma de la cabeza, que en él es larga, dolicomorfa (en vez de ser redonda-braquimorfa, como lo es en los tipos raciales adriáticos) a ese individuo, en virtud de esta sola característica (la largura del cráneo), indudablemente hereditaria, no se lo puede considerar como perteneciente al tipo Dinárico; eventualmente se trata de un producto de mezcla entre la raza Adriática y un tipo racial dolicocefalo. Esto es claro. Pero hay características que aún siendo hereditarias, no determinan el tipo racial; tal el grupo sanguíneo, o factor serológico. Dos individuos, padre e hijo, o hermanos, o dos o más personas cualesquiera que no tengan entre sí relación sanguínea, pueden pertenecer a un mismo tipo racial, por ejemplo al Dinárico, teniendo todas las características morfológicas de este tipo, a pesar de que uno pertenece al grupo sanguíneo A y el otro al B o a otro grupo.

La población estudiada por el Dr. PETROVICH mostrábase racialmente bastante homogénea. Pertenecía, aunque no exclusivamente, a los tipos raciales adriáticos, en mayoría al tipo Dinárico y Herze-

govino; toda rural, de una misma situación social y de igual modo de vivir. En un gran número de casos las variaciones menárquicas de las hijas son idénticas o casi idénticas a las de las madres. El trabajo del Dr. PETROVICH sería completo, si no faltasen el dato racial y el biotipológico de los individuos examinados, y decimos esto, a pesar de que, hasta ahora, ninguna investigación sobre la heredabilidad de la menarquía está complementada con el dato racial de los individuos examinados. ŠKERLJ estudió la talla y la complexión paralelamente con la menstruación, no encontrando una correlación evidente; pero con la talla y la complexión únicamente, no puede determinarse el biotipo racial. En general, no tenemos datos adecuadamente recogidos. En cuanto se menciona la pertenencia racial, no se habla de la persona examinada, sino del aspecto racial de la población a la cual pertenece. Es evidente que la estructura racial de las poblaciones estudiadas jamás es homogénea. De todas las regiones estudiadas, la más homogénea es la de Žiča: jóvenes y mujeres aldeanas examinadas antropológicamente por el Prof. MALEŠ. Pertenecen a los biotipos adriáticos pero también en ella las fluctuaciones son bastante grandes. Actualmente en el Instituto de Antropología de Tucumán, además de tomar los datos de la aparición menstrual, se estudia la persona morfológicamente, se determina el biotipo racial y, en cuanto es posible, también se anota la situación social del individuo.

De que en las mujeres negras la menarquía aparece más temprano que en las blancas, tenemos pruebas clásicas y recientes, pero siempre basadas en el estudio de una población más o menos delimitada geográfica o administrativamente, y casi siempre existen diferencias sociales entre blancas y negras. Los datos son siempre indicados por medio de sus valores medios. A nosotros —sin embargo— que tenemos un concepto más moderno de los problemas raciales, estos datos no pueden satisfacernos. Ya el hecho de que entre las poblaciones negras y amarillas aparecen las mismas variaciones que en las poblaciones blancas, nos dice que la búsqueda científica —en este caso— debería ser más sistemática y colocada sobre una base concreta. Por ahora, es legítima la afirmación que la pertenencia racial del individuo no incluye una determinada y fija maduración sexual. De ello nos habla la experiencia diaria.

Si la menarquía está condicionada por los factores endógenos o sea prenatales, también lo está, y más evidentemente, por los exógenos o postnatales: los que pertenecen al ambiente físico y los del medio social, económico y cultural.

En primer lugar, fué atribuída y se atribuye todavía la mayor importancia a la latitud geográfica, es decir, a la distancia entre una determinada región poblada y la línea ecuatorial. Parecería indudable que en la medida que un pueblo se encuentra alejado del Ecuador, se produciría un retardo progresivo en la madurez femenina. Pero ALEŠ HRDLIČKA, en una de sus últimas publicaciones, constata que la menarquía de las mujeres esquimales coincide con la de las poblaciones casi ecuatoriales. Toda la construcción simétricamente concebida del paralelismo entre la menarquía y la latitud geográfica parece destinada al fracaso. ¿Existe correlación entre latitud, clima, temperatura, isoterma anuales, y la menarquía? Si la hay ¿cómo explicar la aberración esquimal?

Es muy sugestiva la coincidencia —casi increíble— entre el aspecto de la búsqueda científica del problema de la menarquía —manifestación antrópica funcional de la mujer— y la de la talla humana, fenómeno morfológico y fisiológico. Como en el estudio de la estatura² (en contra de la averiguación general que el hombre es más alto al Norte del continente Euroasiático y más bajo hacia el Sud), también ahora en el estudio de la menarquía, la latitud, después de ocupar una importancia casi absoluta, se coloca en segunda línea.

Luego se tuvo por decisiva, tanto para la estatura como para la menarquía, la altura sobre el nivel del mar: cuanto más alta es la región poblada tanto más retardada sería la aparición de la primera menstruación. GARCÍA, en España, encuentra una diferencia de 2,5 años entre las llanuras y los lugares situados sobre los mil metros. ŠKERLJ constata que la diferencia entre la costa y las sierras es, en Noruega, aproximadamente de 7 meses (4.608 casos deducidos de los registros noruegos de maternidad). Pero todas estas observaciones, como también las que hablan de una diferencia entre regiones de clima continental y regiones de clima oceánico, pueden explicarse por la influencia del medio ambiente térmico. Es evidente que la baja temperatura influye negativamente sobre la maduración sexual del individuo.

Pero el problema no es tan sencillo como parece en un primer momento; en realidad no es la temperatura ambiental la que influye en la aparición de la primera menstruación, sino la irradiación calórica del cuerpo humano.

Es indudable que debe considerarse a la menarquía como una de las manifestaciones del dinamismo integral del individuo, paralela

2. Ver el estudio del Prof. IMBELLONI: *De la estatura humana*, en "RUNA", tomo I, 1948, pp. 196-243.

a la función endocrina, al desarrollo y formación del soma, al mecanismo de la regulación térmica y de la pérdida de calorías; en general a la intensidad de cada función fisiológica. Por esto no debiéramos sorprendernos si un día, en base a una investigación adecuada, averiguáramos que la menarquía está relacionada con la constitución, y vinculada a las varias manifestaciones paralelas a ésta (biotipo racial, predisposición a un grupo de enfermedades, tipo psicológico y carácter, etc.). Por ahora debemos y podemos relacionar la menarquía con las manifestaciones bioenergéticas, en primer lugar al *quantum* de la producción calórica desarrollado por la joven hasta la primera aparición menstrual. Es evidente que esto depende de la tasa metabólica basal (producción —o sea pérdida— de calorías, siempre vinculada a la masa, al peso, a la superficie, al mecanismo vascular periférico), del biotipo constitucional (y racial), del trabajo diario usual y extraordinario, del modo de vivir, del ambiente térmico y humedad del aire, etc. No puede dudarse que un individuo no producirá el mismo *quantum* energético en un ambiente físico templado, en el cual la temperatura del ambiente se acerca al grado de la neutralidad térmica, como respirando un aire frío. Las condiciones de la neutralidad térmica, es decir, cuando el organismo no necesita luchar con el frío ni con el calor para conservar la temperatura de su cuerpo, no dependen solamente de la temperatura y de la humedad del aire, sino también del modo de abrigarse, alimentarse y del modo de vivir en general. Así que el factor fisiológico *irradiación calórica* que está vinculado con la primera aparición menstrual, depende del factor físico —*temperatura y humedad del ambiente*— el que, a su vez, está condicionado con el *factor social*. Y es cierto que la acción del medio ambiente social es más decisiva que la del factor ecológico físico.

En las niñas que pertenecen a clases económicamente acomodadas, la primera menstruación se manifiesta más tempranamente que en las criadas en un medio social desfavorable, como lo averiguaron STRATZ, WEBER, BLANCA ALVIAL IBARRA y MALEŠ. En cada población, en cada escuela secundaria podemos constatar las más grandes diferencias entre la menarquía de las niñas ricas y la menarquía de las niñas pobres. Solamente como influencia del factor social puede explicarse la diferencia entre la menarquía de la ciudad y la de las poblaciones rurales, como lo comprobaron SCHÄFER y MALEŠ. En su trabajo del año 1933, en colaboración con el etnohigienista Dr. STEVAN IVANICH, el Prof. MALEŠ demostró que solamente a la alimentación de la campiña servia, escasa, incompleta y sin bastantes materias pro-

teínicas, debe atribuirse la diferencia menárquica (alumnas del Liceo, servias de Belgrado —1.078 jóvenes— en mayoría hijas de empleados y comerciantes: menarquía, valor medio, años 13,41; aldeanas de Žiča —520 jóvenes: valor medio, 15,65). Algunos podrán pensar que la diferencia en la edad de la menarquía entre las aldeas y la ciudad se debe atribuir al modo de vida social diferente, estimando que en la ciudad existen más atracciones y diversiones. Pero solamente uno que no conoce la vida del campo, puede presumir que en ella faltan diversiones y excitaciones de orden sexual. Para las regiones balcánicas, al contrario, puede afirmarse que los amoríos y la vida sexual empieza en el campo mucho más temprano que en las ciudades.

Por lo que atañe a la Argentina, el Prof. MALEŠ comenzó en 1947 a recoger datos en Santiago del Estero sobre la primera menstruación, siempre considerando el modo de vivir, la situación económica de la familia y —en lo posible— la clasificación biotipológica de la persona. Desde unos pocos meses una investigación análoga se está cumpliendo en Tucumán; en la ciudad por medio del Laboratorio Biométrico y en sus alrededores, en el interior de la provincia y en el Norte del país en general, organizando, con la ayuda de personas amigas, núcleos de investigación.

Las diferencias entre la ciudad y el campo hasta ahora encontradas, coinciden con las averiguadas para Servia; solamente que en el Norte Argentino los valores promedios son inferiores, debido a la diferencia de clima. Allá tenemos un promedio de 15,65 para el campo y 13,41 para la ciudad; acá, casi 14 para el campo y 12,65 para la ciudad. Las investigaciones están en curso y por ahora no puede hablarse con mayores detalles.

Como hecho interesante, el cual indirectamente comprueba la dependencia de la menarquía del factor social, mencionaremos que la menarquía en estos últimos cien años ha adelantado indudablemente. Lo comprueban BOLK, STEINT, SCHREINER, ŠKERLJ y otros. En nuestros días la menarquía se presenta en Noruega 2 años antes de la edad en que aparecía hace más o menos un siglo. Para la población alemana de ciudad, tenemos en un período de cerca de 30 años esta escala:

1906 —	menarquía:	15,1.2 años	
1915 —	»	14,1.2	»
1920 —	»	14,—	»
1930 —	»	13,1.2	»
1934 —	»	13,—	»

Este mejoramiento, si así podemos llamarlo, ofrece absolutamente el mismo carácter que el aumento en la estatura observado en los tiempos recientes en todas las naciones civilizadas o en vía progresiva de civilización. Los dos fenómenos son manifestaciones de la *fase anasomática* como la llama IMBELLONI, es decir, del período de enriquecimiento de los más importantes fenómenos vitales, demográficos y esencialmente antrópicos, de una población, el cual se debe —sin duda alguna— al mejoramiento de las condiciones sociales y en primer lugar a la alimentación más completa, adecuada y abundante, con lo que se aclara el adelanto en la aparición de la menstruación entre las esquimales, cuya alimentación es casi exclusivamente a base de grasas y proteínas.

Los datos que se obtendrán en nuestros núcleos de investigación, esperamos que podrán resolver los problemas fundamentales de la menarquía. Dichos núcleos están establecidos en las siguientes regiones:

TUCUMÁN (Capital) 445 m. sobre el nivel del mar.

Ambiente físico: clima casi subtropical, bastante húmedo.

Situación social económica de las personas examinadas: buena, regular y mala.

Ambiente cultural: de una capital de provincia argentina.

Pertenencia racial de la población: tipos raciales europeos y criollos.

LA RIOJA (Capital) 495 m. sobre el nivel del mar.

En todo muy semejante a Tucumán, con clima más seco.

Población más intensamente criolla.

SANTIAGO DEL ESTERO (Capital) 185 m. sobre el nivel del mar.

Ambiente físico: muy cálido, pero seco.

Población: como la de Tucumán (pueblo Acosta: indígenas y mestizos).

JUJUY (Capital) 1.260 m. sobre el nivel del mar.

Ambiente físico: diferencia de temperatura entre las estaciones anuales más marcada.

Población: como la de Tucumán.

EL CARMEN (Alrededores) Departamento de la Provincia de Jujuy.

Ambiente físico: como en la capital de la Provincia.

Población: criolla y mestiza. Vida rural.

LULES (Distrito de Tucumán).

Ambiente físico: como en la ciudad; población criolla con algunos rasgos negroides.

Vida rural y obrera, de ingenios.

HUMAHUACA (2.945 m.) y TILCARA (Departamentos de la Provincia de Jujuy).

Ambiente físico: frío y seco; nieve en el invierno y con igual latitud que la de la Capital de la Provincia.

Población: criollos e indígenas.

LOS TOLDOS (Provincia de Buenos Aires).

Ambiente físico: clima continental moderado.

Población: europea, criolla e indígena (los padres de habla araucana).

SAN ANTONIO DE LOS ANDES y EL BOLSÓN

Latitud geográfica sur. Inviernos fríos con nieve.

Población: europea, criolla e indígena (Araucanos).

Estas pocas líneas tienen por fin presentar uno de los puntos que está encarando el Instituto de Antropología de la Universidad de Tucumán, esto es, el estudio del problema, complejo y simple a la vez, de la menarquía, que indudablemente prueba la importancia, no poca, del factor social en los fenómenos antrópicos en general. A la Antropología no se le debe, y no se la queda más, considerar como ciencia muerta, de museo, o —en el mejor de los casos— que no pasa del confín estrecho del gabinete o laboratorio del especialista. La búsqueda antropológica, como se la considera en los institutos que actualmente funcionan en la Argentina, forma la base esencial de todo estudio de la vida del pueblo.

ELBA S. MOLINA y BRANIMIRO MALEŠ

V

LA 'MANCHA MONGÓLICA' EN BUENOS AIRES

En 1940, año en que el estudio de la antropología me colocó por primera vez frente a problemas casi desconocidos, confieso que la existencia de la 'mancha mongólica' en nuestro país fué el fenómeno somático que más me interesó, llevándome a investigar —dentro de mis modestas posibilidades— en el sector pobre de nuestra población infantil. Es natural que, al familiarizarme con este carácter y su literatura, haya desaparecido —luego— de mi espíritu toda interpretación dudosa, ya que nadie actualmente piensa que la mancha glútea fuese realmente un carácter mongólico, como lo pretende el nombre que se le aplicó a fines del siglo pasado, y nadie ya lo aduce como prueba de la descendencia asiática de los americanos, ya que su aparición general en todos los pueblos pigmentados del mundo es hoy un hecho universalmente admitido.

El proyecto de realizar una estadística de su frecuencia se lo comuniqué al doctor LUIS E. PIERINI, uno de los dermatólogos de

mayor prestigio; sus conocimientos y la circunstancia especial de hallarse al frente del consultorio de piel en la Casa de Niños Expósitos, facilitaba la tarea a emprenderse.

Con su valiosa dirección inicié en el mes de enero de dicho año la estadística de niños examinados por él y sus ayudantes, a fin de establecer la presencia y porcentajes de la mancha mongólica, que por razones de carácter étnico, estaba segura encontraría en los hijos de gente humilde que se atienden en un consultorio interno y externo como el que nos ocupa. No me eran desconocidas las observaciones de LEHMANN-NITSCHÉ llevadas a cabo en 1905 y las de LÓPEZ,

<i>Edad</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
12 días	—	1	1
15 »	—	1	1
18 »	—	1	1
20 »	1	1	2
22 »	—	1	1
26 »	—	1	1
	1	6	7
1 mes	13	8	21
2 meses	6	9	15
3 »	3	8	11
4 »	6	2	8
5 »	7	4	11
6 »	5	6	11
7 »	4	3	7
8 »	8	3	11
9 »	4	3	7
10 »	3	1	4
11 »	3	6	9
	62	53	115
1 año	48	28	76
2 años	36	23	59
3 »	21	20	41
4 »	16	15	31
5 »	17	9	26
6 »	10	13	23
7 »	4	3	7
8 »	6	2	8
9 »	5	6	11
10 »	5	—	5
11 »	—	3	3
	168	122	290
Totales Generales	281	181	412
	56%	44%	

en Tucumán, hacia 1930, pero yo concebí un plan más ambicioso: no ya el simple valor numérico, sino una estadística completada con los antecedentes de familia, nacionalidad, raza, etc. De todo el trabajo realizado en 1940 y 1941, debo conformarme ahora con los índices correspondientes a 412 criaturas observadas en el primer semestre, durante las dos veces por semana que atendía el doctor Pierini.

Para facilitar una rápida visión de los índices de la pequeña estadística infantil, comenzaré por presentar un prospecto que comprende su repartición por edad, sexo, color de piel, tipo de la mancha; luego algunos antecedentes de familia y otras observaciones ampliarán los datos simplemente numéricos, ilustrando sobre las razas y países de origen de padres, y de abuelos por ambas partes en los casos más originales.

Con el objeto de evitar fracciones, inconvenientes en estadísticas reducidas, al referirme a niños de 1, 2, etc. años, he prescindido de acompañar meses y días, optando por los años cumplidos, a fin de uniformar las edades según este criterio. En cambio, si las observaciones se hubieran realizado sobre varios miles de niños, habría sido necesario ese aditamento para formar los diversos grupos, cosa que no ocurre con la presente estadística, inferior al medio millar.

En cuanto al tinte cutáneo de los niños, admitiendo el blanco, amarillo y negro como distintivos de raza, debí agregar el moreno más o menos claro, que sin llegar al negro, no puede incluirse en ninguno de los dos extremos definidos, y en este caso resulta de suma importancia por la presencia de la mancha mongólica en niños de raza blanca.

Como puede apreciarse, el porcentaje de niños con la mancha glútea es casi del 20 en los 412 observados, correspondiendo la cifra más elevada a los varones, que en los 82 pigmentados alcanza casi al 60 %, en tanto que las mujeres lo están sólo un 40 %. En el orden general, los varones tienen un 11,89 % y las mujeres 8 %; pero en estos porcentajes conviene tener presente que la cantidad de varones es también superior a la de mujeres en el cuadro general. Dentro de esta estadística, también debe hacerse una aclaración, puesto que algunos niños quizá hayan tenido la mancha y no se pudo dejar establecido, ya que resultaba imposible descubrirla por hallarse el cuerpo cubierto de eczema en algunos casos o en otros afectado por enfermedades de la piel que alteran por completo su aspecto y color.

Color de piel	Varones	Mujeres	Total	%
Blanco	115	91	206	50,00
Moreno	113	87	200	48,54
Negro	3	1	4	0,97
Amarillo	2	—	2	0,49
	233	179	412	

Con Mancha Mongólica

Edad	Blanco			Moreno			Negro			Amarillo			Total		
	V	M	Suma	V	M	Suma	V	M	Suma	V	M	Suma	V	M	Suma
Meses 1	—	—	—	3	—	3	—	—	—	—	—	—	3	—	3
» 2	—	1	1	2	2	4	—	—	—	—	—	—	2	3	5
» 3	—	4	4	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	5	5
» 4	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	1	—	1
» 5	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1
» 7	1	—	1	—	2	2	—	—	—	—	—	—	1	2	3
» 8	2	1	3	1	—	1	—	—	—	—	—	—	3	1	4
» 9	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	1	1
» 11	—	—	—	1	1	2	—	—	—	—	—	—	1	1	2
	3	7	10	8	7	15	—	—	—	—	—	—	11	14	25
años 1	3	2	5	13	5	18	1	—	1	1	—	1	18	7	25
» 2	2	—	2	6	3	9	—	—	—	—	—	—	8	3	11
» 3	—	1	1	1	2	3	—	—	—	—	—	—	1	3	4
» 4	1	—	1	5	—	5	—	—	—	—	—	—	6	—	6
» 5	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	1	—	1
» 6	—	—	—	2	3	5	—	—	—	—	—	—	2	3	5
» 7	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	1	1
» 8	—	—	—	2	1	3	—	—	—	—	—	—	2	1	3
» 9	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1
	6	4	10	30	15	45	1	—	1	1	—	1	38	19	57
Totales	9	11	20	38	22	60	1	—	1	1	—	1	49	33	82

VARONES 59,76 %
 MUJERES 40,24 %

GENERAL 19,92 % - V 11,89 % - M 8 %

De acuerdo al color de la piel, es mayor el número de blancos y morenos o 'morocho' como los distinguimos comúnmente; pero es en estos últimos donde se encuentra con mayor frecuencia la mancha, cuya variación individual de color, tamaño, forma y ubicación constituye un hecho notable.

Color. Las observaciones realizadas en distintas partes del mundo con niños de razas y nacionalidades también diferentes, durante

casi 70 años, han comprobado la presencia de células pigmentarias, los melanoblastos o *Mongolenzellen*, que dan el color característico a la llamada 'mancha mongólica', desde el azulado verdoso al pardo, en una verdadera gama cuyas tonalidades son firmes y precisas, o bien diluídas, hasta perderse en los bordes. La coloración azul verdosa es la que ha predominado en los niños observados en la Casa de Expósitos, debido, seguramente, a la poca edad de los mismos, ya que a medida que crecen, el color va perdiendo fuerza y tiende al gris pizarra.

Forma. Con la forma ocurre algo muy semejante a lo que dijimos sobre el color. No existe uniformidad, pues va desde la ovalada a la redondeada, y en ciertos casos hasta triangular, aunque esto constituye una rareza; pero en líneas generales, todas las manchas observadas presentan formas preferentemente redondeadas.

Tamaño. En este sentido, caben también las mismas variantes. El doctor K. O. Henckel¹ dice que puede ser de milímetros hasta un diámetro superior a los 0,20 cm; pero en algunos casos de la estadística que acompaño, he observado niños cuyas manchas, con levísimas interrupciones que no cortaban enteramente su continuidad, abarcaban todo el dorso, desde la región coxígea hasta los hombros. No existe, en cuanto a medida, ninguna referencia formal que permita establecer un punto de partida.

Ubicación. Las referencias aquí son más precisas, puesto que se halla localizada en la región coxígea, por regla general, o bien, sacro-coxígea. Esto no quiere decir que la mancha o las manchas deben hallarse extendidas necesariamente de la cintura para abajo, ya que acabo de referirme a uno de los tantos casos en que éstas se prolongan hacia arriba. En otros, tomaban ambas nalgas, luego se interrumpían y continuaban hacia las espaldas perdiéndose bajo los brazos, o bien desde la región sacra hacia los muslos.

En la estadística correspondiente a las edades, puede apreciarse que es mayor el número de niños de 1 año que presenta la mancha característica y que según los estudios realizados hasta el presente, suele desaparecer después de los 12 meses. Sin embargo, en un niño y una niña de 9 años he hallado aún restos de manchas que iban en camino de desaparecer. Sería cuestión de comprobar si en el adulto

1. Dr. K. O. HENCKEL, *Mancha Mongólica*, "Revista Médica Latinoamericana", Año XXV. Abril de 1940, N° 295.

subsisten, pues, aunque no sea tan frecuente, ha de darse el caso de fijación en individuos pigmentados, teniendo en cuenta la expresión de “callanudo”² que suele aplicarse a personas mayores de edad, alguno de cuyos ascendientes pertenecen a la raza negra. No cabe duda de que la inteligente observación comparaba el color y quizá la forma común de la mancha congénita con la *callana* u olla de hierro usada en el campo para tostar maíz.

En cuanto a los datos consignados, referentes a la ascendencia de los 82 menores que presentan la mancha mongólica, tampoco cabe una regla determinada. La mezcla de razas y nacionalidades es tal, que únicamente puede asegurarse que también aquí se cumple la carencia absoluta de manchas —ya observada en otros países— en los descendientes de razas depigmentadas europeas, ya que si no me ha tocado en suerte ningún hijo de ingleses, lo he comprobado en cambio con los de alemanes. Por lo demás, hay casos muy interesantes en los cuales he de detenerme para anotar ciertos detalles.

Dos varones mellizos de casi año y medio, hijos y nietos de turcos, no tenían de común más que el sexo, dada la diferencia de color y rasgos fisionómicos: uno blanco, sin mancha; el otro, de piel oscura, presentaba una de forma triangular que abarcaba desde la región coxígea a la nalga izquierda, de una fuerte coloración azul violácea.

Puedo mencionar otros casos originales debidos a la mezcla de sangre, como el de una niña de 3 meses, blanca, con una gran mancha ovalada de color azul ligeramente verdoso en la región sacrocoxígea; hija de padres argentinos, con abuelos paternos uruguayos y griegos por parte de la madre. O el de un varón de un año, moreno, con restos de manchas color pizarra en la región sacra; hijo de padre argentino y madre italiana, con abuelos paternos: vasco francés e italiana; maternos: italianos, respectivamente. Un tercero de la misma edad y de ascendencia polaca por ambas partes, también aparece con una mancha azulada en la región coxígea, de igual modo que un varón moreno de un mes, hijo de padre argentino y madre italiana, con abuelos paternos españoles y maternos italianos. Dígase qué clase de estadística puede confeccionarse con esta diversidad de sangre, que no deja lugar a establecer una norma respecto al origen y frecuencia de la mancha mongólica en descendientes cuyo árbol genealógico es una verdadera torre de Babel.

2. En la región de Cuyo, al referirse a un mulato, etc., los criollos la emplean en forma despectiva, aludiendo a la presencia de sangre de esclavos negros introducidos en tiempos de la Colonia.

Esta tarea se vería adelantada enormemente, si las investigaciones se llevaran a cabo entre los naturales y mestizos de América y de nuestro país, pudiendo encararse con exactitud toda clase de cuadros estadísticos, pues las tablas conocidas hasta ahora distan mucho de ser una expresión cabal de la verdad; faltan datos esenciales, como las edades y la ascendencia, lo cual resta seriedad a cualquier conclusión. En poblaciones tan cosmopolitas como la de Buenos Aires no existen las mismas condiciones favorables, que en otros lugares de composición racial menos compleja. Nuestras observaciones sólo dejan establecidos casos aislados, si bien los generales confirman hechos comprobados por la mayor parte de los autores sobre la existencia de la mancha mongólica en nuestro país. Lo que me ha decidido a entregar los resultados de una parte de mis investigaciones realizadas en la Casa de Expósitos, en el primer semestre del año 1940, es el hecho de contener los principales datos exigidos en esta clase de trabajos, y abrir el camino para trabajos de mayor densidad.

DOLORS DE LAS M. MÁRQUEZ

VI

LA COCA, EL COCAÍSMO Y LOS PROBLEMAS DE LA HORA PRESENTE

En los últimos años se ha notado un renovado interés por el co-caísmo, que por su especial significado en la historia y vida social de los pueblos de los Andes, y por su influencia sobre la psicología, costumbres individuales, alimentación y resistencia física de los mismos, constituye uno de los más importantes problemas médico-sociales de la América del Sud.

El uso de la coca y sus consecuencias, ha sido objeto de una numerosa serie de estudios; ya MORTIMER en el año 1900 pudo reunir al final de su grueso volumen consagrado a la historia de la coca, una bibliografía de 26 páginas. El defecto insanable de tal literatura ha sido la unilateralidad: en efecto, la componen o puros historiadores, o puros naturalistas, o meros fisiólogos y clínicos.

En este resumen hemos reunido la parte esencial de unos trabajos recentísimos, debidos a un conocido fisiólogo y clínico peruano, el Dr. CARLOS GUTIÉRREZ NORIEGA. Estos trabajos son: *Estudios sobre*

la coca y la cocaína en el Perú (Lima, 1947), escrito en colaboración con el Dr. VICENTE ZAPATA ORTIZ; *El cocaísmo y la alimentación en el Perú* (Lima, 1948) y *El hábito de la coca en el Perú* (en "América Indígena", México, abril de 1949, pp. 143-154).

Hemos considerado además el escrito del Dr. HENRI LEHMANN (en "Boletín Indigenista", marzo de 1949, pp. 26-30), y una noticia periodística de JOSÉ A. HERNÁNDEZ.

La difusión de la coca (*Erythroxylon Coca*) desde la región selvática, de donde es originaria, hacia la región andina y luego hacia el litoral, se verificó sin duda en época muy remota. El hábito de masticar sus hojas existió en Perú en época preincaica, como lo evidencian las investigaciones históricas y arqueológicas.

Se ignora dónde se realizó por primera vez el descubrimiento de la coca. Según BUHLER, una tribu aruak de la región del Río Negro habría sido la primera en conocerla y posiblemente en introducirla a las regiones montañosas de Perú y Bolivia.

Si bien los cronistas no concuerdan en sus observaciones, lo más seguro es que el uso de las hojas de coca entre la gente común fuese prohibido durante el dominio del Inca, reservándose para el culto religioso y para la nobleza. No existe prueba histórica demostrativa de que tal prohibición fuera debida al conocimiento del poder tóxico de la coca, siendo lo más lógico suponer que era considerada planta sagrada, lo que explica su restricción a los usos ceremoniales.

A partir de la Conquista el coqueo se difundió notablemente, al mismo tiempo que se multiplicaron los cultivos de coca. Las razones de esta expansión del cocaísmo durante la Colonia deben buscarse en sus mismas propiedades; no sólo suprimía la fatiga de quienes eran obligados a trabajos forzosos, sino que también mitigaba el hambre, lo que tenía un valor especial en esa época en que hubo una merma en la producción de alimentos. Puede agregarse que la producción y venta de la coca constituía uno de los negocios más lucrativos, y que no poco debe haber influido en su difusión el hecho de suscitar sensaciones de felicidad y bienestar artificial.

Para apreciar las proyecciones del cocaísmo bastaría considerar la producción total de la coca, ya que de acuerdo con las estadísticas oficiales el consumo de esta droga en Perú y Bolivia sobrepasa los 12.000.000 de Kg. al año. Esta cifra, sin embargo, debe ser inferior a la verdadera, pues no existiendo un control estricto sobre su cultivo es posible que la producción real exceda a la de los datos oficiales, especialmente por tratarse de una droga.

Puede afirmarse que dentro de la población nativa aproximadamente la mitad de adultos masculinos de la región andina coquean en forma regular, y a ellos hay que agregar los coqueros de algunas provincias de la Costa y las mujeres y niños habituados de algunas provincias de la Sierra.

No deben considerarse toxicómanos a todos los sujetos que están habituados a la coca, pues en tal caso habría que aceptar que sólo en el Perú existen millones de toxicómanos, lo que carece de funda-

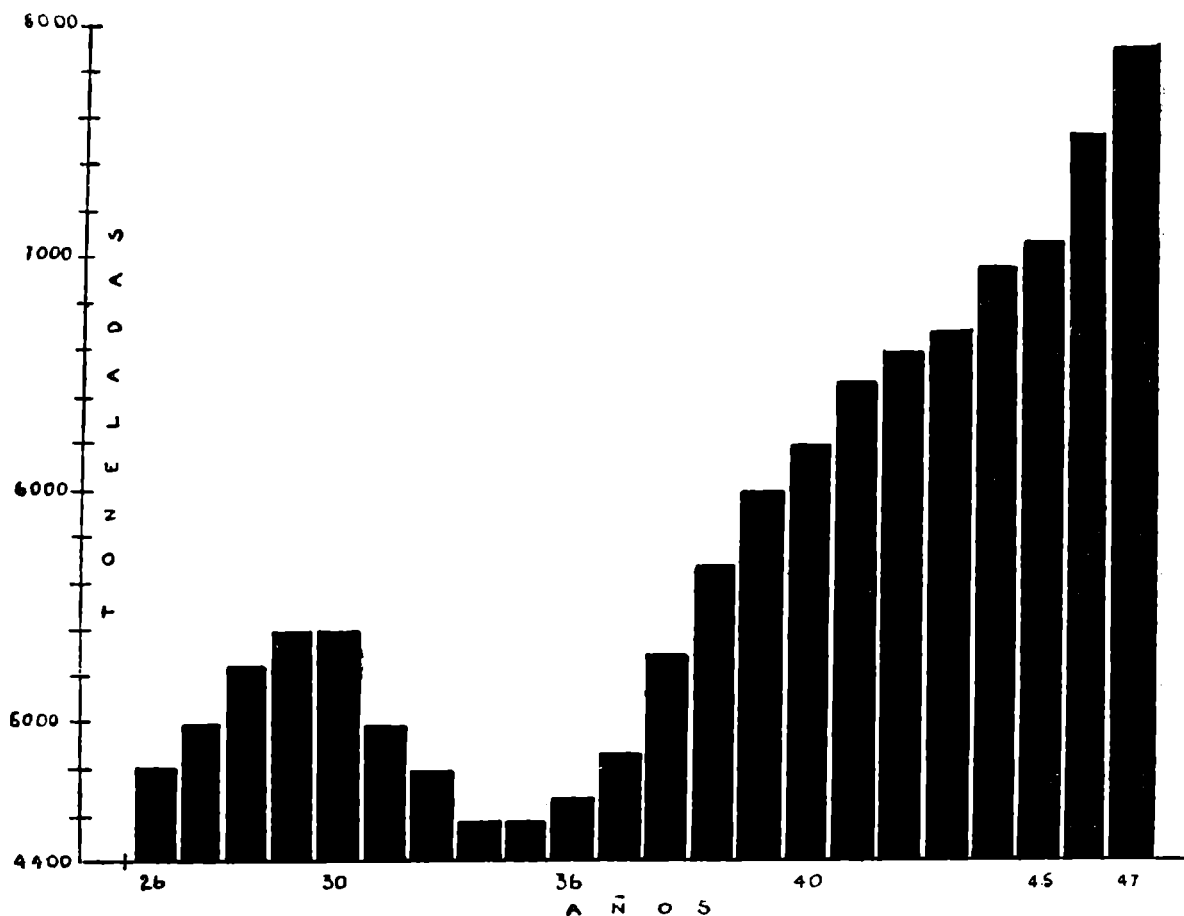


FIG. 1. - Consumo anual de la coca en el Perú de 1926 a 1947 (toneladas).

mento. Si bien no existe una distinción precisa entre *hábito* a una droga y *toxicomanía*, ya que hay gran variedad de tipos y grados de habituación entre los verdaderos toxicómanos, conviene sin embargo tenerla presente, pues mientras el primer caso se encuentra en los límites de la normalidad, el segundo está por completo dentro de la patología.

Prescindiendo de los tres grados más intensos definidos por ADAMS al clasificar los toxicómanos en *estabilizados*, *accidentales*, *naturales* y *criminales*, ya que esos grados forman sin duda un grupo excepcional, nos limitaremos a los *habituados*, que corresponden prác-

ticamente al primer grupo de Adams. Ello se justifica por el hecho que es característica del coqueo la constancia de la dosis, siendo muy raros los casos en que se observa un aumento progresivo. En el conjunto de los habituados, GUTIÉRREZ NORIEGA distingue a su vez tres grupos bien definidos: 1º, los habituados circunstanciales que sólo coquean en determinadas ocasiones; 2º, los habituados a pequeñas dosis (de 10 a 50 gramos diarios), y 3º, los habituados a altas dosis

(de 100 a 500 gramos diarios). Estos últimos presentan ya características de verdaderos toxicómanos. Por el contrario no pueden considerarse como tales los pertenecientes a los dos grupos anteriores, que constituyen la mayoría de la población de coqueros, si bien hay que tener en cuenta que el efecto tóxico de la cocaína depende en ciertos casos mucho más de la naturaleza del sujeto que de la magnitud de la dosis.

No es posible excluir la toxicomanía por falta aparente de síntomas, pues las alteraciones no son muy notables en la

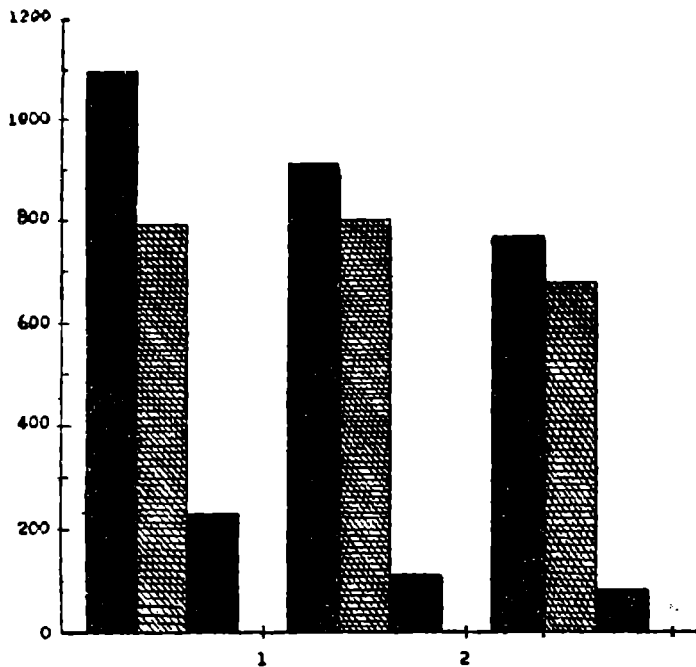


FIG. 2. - Relación entre el consumo de alimentos y el de coca por habitante en tres regiones del Perú: Costa, Sierra del Norte y Sierra del Sud. Columna negra mayor = dieta total; columna grisada = id. vegetal; columna negra menor = id. animal. Las tres secciones de la abscisa representan los kilogramos anuales de coca, mientras las cantidades de la ordenada son gramos diarios.

mayoría de los coqueros; en cuanto a su gravedad, ella depende en parte de la vía de penetración de la coca y según sea ésta utilizada como producto natural o en estado de pureza química.

Es posible distinguir tres aspectos diferentes respecto a los efectos del coqueo. Son éstos: los efectos de la droga sobre la actividad mental, los efectos farmacodinámicos y tóxicos de la coca en el organismo, y el efecto social del coqueo.

Al considerar sus efectos sobre la actividad mental, es preciso tener en cuenta los diferentes problemas que comprende, según se trate de los síntomas de intoxicación aguda, es decir, de las alteraciones mentales que se suscitan en los sujetos habituados mientras se en-

cuentran bajo la acción de la coca, o de los síntomas de intoxicación crónica, como son las alteraciones mentales que produce el abuso prolongado de esta droga.

Entre los primeros están comprendidos los efectos de la coca sobre las percepciones; hay modificación de agudeza visual, y bajo la influencia de dosis mayores se presentan ilusiones cenestésicas, ópticas, auditivas y de la percepción del tiempo, alteraciones de la percepción espacial, pseudoalucinaciones y visiones fantásticas. El coqueo, por otra parte, favorece la capacidad de atención y modifica la afectividad, siendo la emoción más frecuente la euforia generalmente discreta. En otros casos se experimenta un sentimiento de satisfacción, tranquilidad o felicidad, emociones que tanto contribuyeron a su difusión. A este respecto ha dicho Pöppig que, siendo el indio de la sierra profundamente melancólico, recurre a la coca para librarse de este penoso estado de ánimo.

Más importante, entre los cambios afectivos, es el sentimiento de superioridad que tanto se observa en los coqueros, y también algunas modificaciones del pensamiento: las asociaciones de ideas son más numerosas y rápidas y hay casos en que la intensificación de los procesos asociativos determina cierta mengua en la claridad y orden lógico del pensamiento.

Otra alteración característica consiste en un optimismo exagerado que lleva al individuo a vivir en un mundo de fantasía creado por su imaginación.

En cuanto a las tendencias instintivas, la coca produce algunas modificaciones, como disminuir o suprimir la sensación de hambre.

El coqueo casi nunca produce alteraciones mentales de tal intensidad que obliguen a un internamiento en nosocomios, habiéndose observado que en los indios habituados son poco frecuentes las alucinaciones visuales y las ideas de persecución.

Con respecto a las alteraciones crónicas de la actividad mental, se presume, aunque sin pruebas, que produce un progresivo deterioro de la inteligencia, y que el antiguo habitado llega a presentar las características de un oligofrénico. Es probable que una investigación más minuciosa revele mayor frecuencia de alteraciones mentales producidas por el coqueo, y no hay duda que sus efectos sobre la salud mental dependen en gran parte de la personalidad del sujeto.

Estos efectos sobre la inteligencia tienen considerable importancia social. Existe significativa correlación entre la frecuencia del analfabetismo y de otras expresiones de atraso, y el consumo de la coca.

Los departamentos más atrasados del Perú: Cuzco, Puno, Apurímac, Huancavelica y Ayacucho, son los que tienen más elevado consumo de la droga.

La relación entre el coqueo y la delincuencia es un problema que reclama estudios especiales. A este respecto no puede decirse que el coqueo suscite tendencias hacia el delito, pues si la mayoría de los delincuentes de Lima son coqueros, hay que tener en cuenta que gran parte de ellos son personalidades psicopáticas, lo que favorece la formación del hábito a las drogas. Pero así como fácilmente puede en una personalidad psicopática desarrollarse una toxicomanía, esta última favorece a su vez el desarrollo de la personalidad psicopática y de las inclinaciones a la delincuencia. Sólo en este sentido el coqueo contribuye en favor de la delincuencia.

Las observaciones practicadas demuestran además que la coca produce aumento de temperatura, elevación del metabolismo basal, hiperglucemia, así como discreto aumento del número de pulsaciones, de la presión arterial y de los movimientos respiratorios. La acción de la coca es además mucho más notable que la de otros estimulantes, en cuanto al aumento de resistencia a la fatiga.

La literatura dedicada a evidenciar los efectos nocivos del abuso de la coca sobre la vida de millones de seres humanos, ha adolecido de un grave defecto, que consiste en no haber determinado medio alguno, en el orden práctico, para evitar dichas consecuencias.

Es justamente en los días actuales que se ha perfilado y prontamente ha tomado cuerpo el afán de correr a los remedios. Por una parte las grandes asociaciones supernacionales, y por la otra algunos gobiernos, se han comprometido a entablar una acción legislativa contra el uso de la coca. Parece que a fines del año 1948 (25 de noviembre), el Ministro de Salud Pública de Colombia anunciara la prohibición de la venta de este producto en la República de Colombia. Esta medida, dice HENRI LEHMANN, es la más grave que se ha tomado en la lucha contra la coca. Pero Lehmann no es partidario de medidas tan radicales; recordando la aventura del prohibicionismo yanqui en la lucha contra el alcohol, profetiza que la prohibición de la coca será abandonada después de la experiencia de algunos años, por sus resultados negativos.

Es bien otro —sostiene— el camino a seguir; y aquí vemos como en esta cuestión de la coca, la resolución no es tan fácil como podría pensarse, partiendo de una base simplista.

Dice Gutiérrez Noriega que es verdad que provoca un sentimiento artificial de felicidad en una población que vive en condiciones precarias; pero quien busca en una droga un alivio de sus privaciones, renuncia a la lucha por mejorar su situación, y viviendo de sensaciones artificiales se aleja de la realidad. Si la miseria favorece al co-caísmo, pues la coca hace menos difícil la vida suprimiendo las sensaciones de hambre y fatiga, es necesario también considerar que el abuso de la coca conduce a la miseria y sus consecuencias hacen más agudos los defectos de economías ya de por sí deficientes.

Por su parte dice Lehmann, con no menor buena fe ni exactitud, que para poder luchar contra este hábito, no basta prohibir la venta de coca; es necesario examinar las causas que favorecen su consumo, y es aquí donde se presenta el problema en toda su complejidad. Prohibir la venta de la coca de un día para otro sería un paso adelante en la dependencia del Indio, un paso hacia la esclavitud completa, pues el Indio se vería obligado a conseguir las hojas de coca de cualquier manera. Es natural que trabajando todo el día sin comer, necesite reemplazar los alimentos por otra cosa. La única manera de luchar contra este modo de vivir, es mejorar el régimen alimenticio de la población nativa.

Es así que los problemas prácticos originados por la coca en las naciones andinas se encuentran hoy sumidos en una lucha de tendencias opuestas, entre los partidarios de la súbita prohibición legal, y sus adversarios, los cuales, con mayor conocimiento de sus efectos infaltables, proponen un progresivo y paulatino recurso de carácter económico, representado especialmente por una vigorosa política de la alimentación.

ELSA DELL'OCCHIO

VII

LA DOCTRINA TERAPÉUTICA DE LA TRANSFERENCIA Y SUS REMOTAS RAÍCES

Transplante, μεταφύτεία, es igual que 'transferencia' y 'transmisión'; se denomina así a un frondoso sistema terapéutico supersticioso basado en la creencia que la enfermedad pueda ser sacada del enfermo y transplantada, transferida, *pasada* a otra persona o cosa: a un hombre, a un animal, a un árbol, a un río, etc.

En la Biblia se mencionan varios casos de cura por transplante.

En el segundo *Libro de los Reyes*, capítulo cinco, la lepra del general sirio Naamán (aproximadamente 894 a. C.) pasa a las aguas del río Jordán y después al sirviente del profeta Eliseo, llamado Giezi: "La lepra de Naamán se te pegará a ti y a tu simiente para siempre", versículo 27. En este caso el trasplante final se ha realizado no como cura, sino como castigo, debido a la codicia de Giezi. En el *Levítico*, tercer libro mosaico, capítulo catorce, versículos 1-7, se describe el ritual sacerdotal para hacer pasar la lepra del enfermo a la paloma ('avecilla' en la versión de Valera, 'pájaro' en la de Petisco). Entre los Batak de Sumatra, la esterilidad de la mujer es una verdadera maldición, una calamidad que se trata de remediar mágicamente con el sacrificio propiciatorio de tres langostas, que representan una cabra, un búfalo y un buey, y el traspaso del mal a una golondrina que es puesta en libertad para que se lleve la tremenda desgracia. En los tres Evangelios sinópticos, *Mateo*, 8:28-32, *Marcos*, 5:1-13 y *Lucas*, 8:26-33, se describe la impresionante cura, operada por Jesús, del loco o los locos (poseídos) de Gadar (Tetrarquía de Filipo) por trasplante de los demonios demenciales a un hato de cerdos. En todo el Norte argentino, Salta, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Jujuy, Chaco, etc., todavía se cuida en las casas familiares a unos pequeños perritos pelados (*perros-pilas*) y entre otras de sus funciones les corresponde la de curar a su dueño enfermo a condición de adquirir ellos la enfermedad; en Catamarca, por ejemplo, se trata el asma colocándolo sobre el pecho del paciente: poco a poco el dueño se sana y el perrito se enferma de asma. La raíz etnográfica de la práctica de transferir una dolencia física humana a un animal, podría ser señalada en múltiples hechos entresacados de los usos médicos de los más distantes pueblos primitivos; típico es el caso denominado *limpia del cuy* o *limpiarse con el cuy*, modo terapéutico estudiado con cierto detenimiento por los doctores HANS DIETSCHY de Basilea (ver T. ROSENBERG, *El Trasplante*; Tucumán, 1947, p. 15) y RAMÓN PARDAL, *Medicina aborígen americana*; Buenos Aires, 1937, p. 153 y sig. PAUL RIVET lo señala entre los indios asentados en las inmediaciones de Ríobamba (Ecuador); para tratar la viruela se toma un chanchito de la India (cobayo, conejillo de India, *cuy*, *cui*, *coicito*) de color negro y se lo frota, vigorosamente, por todo el cuerpo del enfermo hasta causar la muerte del pobre animal. Se dice, entonces, que los malos humores han pasado a la víctima, que ha muerto. La misma cura puede efectuarse con un huevo ("Journ. Soc. Americanistes de París", n. s., I, 1, p. 64).

Los árboles son preferidos para realizar la cura por trasplante. F. NICOLAY en su *Historia de las creencias*, p. 252, refiere así una cómoda cura del dolor de muela, odontalgia: en Egipto, basta para lograr el alivio o la completa cesación del dolor, hincar un clavo en el tronco de una palmera consagrada por el uso a tal fin. Quizás esta costumbre pueda ser interpretada, también, como un castigo a la divinidad arbórea, para que intervenga en favor del doliente. FRAZER: *La rama dorada*, edic. mexicana, 1944, pp. 642-643, transcribe otra receta empleada por algunos negros australianos para curar el implacable dolor de muela: se aplica a la mejilla un lanzador (propulsor, tirador) de azagaya calentado, se tira el lanzador y con él se va el dolor transformado en una piedra negra. CASTIGLIONE: *Encantamiento y magia*; edic. mexicana, 1947, p. 49, trae el dato de que en una de las pequeñas iglesias de Eure-et-Loire (Francia) la imagen del santo local está cubierta de pequeños clavos y uñas que sirven para legar las enfermedades a la estatua. En Galicia, según el doctor J. RODRÍGUEZ LÓPEZ: *Supersticiones de Galicia*; Buenos Aires, 1943, pp. 99-100 para curar las hernias de los niños se hiende un roble joven, y los padrinos hacen pasar a la criatura por la hendidura, poniéndose el padrino de un lado y la madrina del otro. El roble ha de ser 'negral' (entre nosotros es la higuera). Tres veces le da el niño el padrino a la madrina y otras tantas se lo devuelve ésta a aquél, repitiendo estas palabras: *doucho quebrado — dácamo sano*. Después juntan las partes separadas del arbolito, lo atan cuidadosamente, y si llega a pegar, el niño cura, y si no, seguirá quebrado. El trasplante de la dolencia de persona a persona, de persona a animal y de persona a planta se completa con el de persona a objeto inanimado; ya vimos, verbigracia, el dolor de muela traspasado al propulsor. Los nativos de Timor y del archipiélago Babar se descargan de la fatiga y del cansancio cediéndolos a ramas con hojas o a piedras, con las que se frotan para luego arrojarlas. Las circunstancias de que las ramas y piedras se tiren en lugares determinados, especialmente por los que efectúan largos viajes a pie, hasta formar montones, sugiere la posibilidad de señalar alguna vinculación entre este hecho de medicina mágica y la costumbre de nuestros serranos de ofrendar al numen o dignidad de la montaña *acullicos* y piedras que, con el correr del tiempo, forman las típicas *apachetas*; en la Grecia clásica solía tener este acto de agregar una piedra al montón el doble sentido de purificación y de ofrenda (L. GERNET, en L. GERNET y A. BOULANGER: *El genio griego en las religiones*; Barcelona, 1947, p. 179). En el libro del doctor M. DEVEZE:

La curación sin droga; Buenos Aires, 1944, p. 416 y siguientes, se citan numerosos y curiosos ejemplos de este tipo de cura, y T. ROSENBERG, en *El Transplante*; Tucumán, 1947, ha dedicado un estudio especial a este sistema terapéutico. Pero ha sido sir JAMES FRAZER, en su clásica obra *La rama dorada*, quien ha acumulado la más rica colección de hechos al respecto.

En la región septentrional de la Argentina, si bien ya no en los centros más poblados, sino en las serranías y precordilleras, en todos aquellos lugares conservativos de elementos culturales de civilizaciones extinguidas, la cura por transplante aparece asociada con actos de hechicería y alcanza perfiles dramáticos; la práctica no se limita a la esfera específicamente terapéutica sino que ambiciona, en determinadas circunstancias, lograr el rejuvenecimiento o acrecentar la vitalidad agotada. En esta última alternativa se excede el concepto de curá por transplante, aunque se continúe un mismo mecanismo mágico: la vinculación vital del hombre con la planta, como veremos poco más adelante. FRAZER (*op. cit.*, p. 650) relata la cura de la gota mediante el procedimiento siguiente: se hace un agujero en un roble y en él se depositan recortes de las uñas de los dedos del pie del paciente y un poco de vello, luego se tapa todo y se embadurna con estiércol de vaca; si a los tres días el hombre se cura, es porque el roble ha absorbido la gota.

Un procedimiento parecido efectúa el hechicero norteco, pero con un fin más amplio e impresionante: el de devolver la vitalidad al enfermo, estableciendo una misteriosa corriente vital entre las energías agotadas de éste y las de un árbol pleno de poder vegetativo. Para el caso, el hechicero recurre a una planta cuya vitalidad le asegure la posibilidad de lograr la salud del enfermo y, previa algunas ceremonias, deposita en el tronco de la misma, ahuecado al efecto, mechones de cabellos, restos de uñas y, si es posible, junto con un trozo de ropa usada, algún resto de sangre del paciente. Al decir del hechicero, el enfermo sana, pero desde ese instante, un mismo destino rige la vida del individuo y de la planta. Cualquier dolor que experimente la persona así curada, también lo padece la planta, y si los hechos se producen en forma inversa, nada puede evitar que el paciente que recurrió a tan extraño procedimiento en procura de salud, sufra las consecuencias del transplante de su individualidad. Así, un hachazo en el tronco del árbol repercute dolorosamente en su cuerpo; el corte de un gajo puede significar la parálisis de uno de sus miembros, y la muerte del mismo, no otra cosa que su propia muerte. Esta corres-

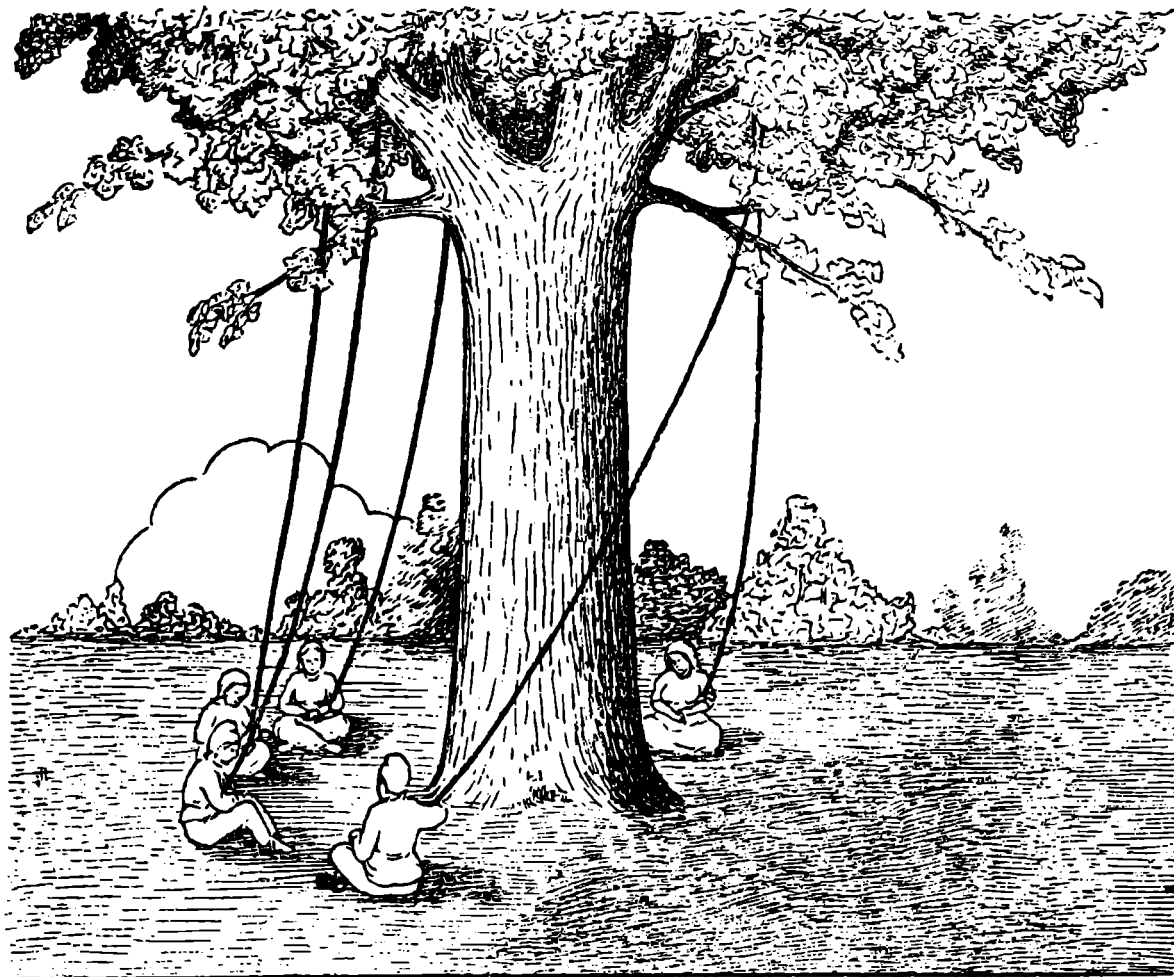
pondencia guarda cierta relación con la creencia de que los mellizos conserven una misteriosa simbiosis psicológica y física, cuando no de destino. ALEJANDRO DUMAS padre, en su novela *Los Hermanos Corsos* se hace eco de esta superstición. T. ROSENBERG, en *El Alma de la Montaña*; Tucumán, 1938, p. 47 y sig., dramatiza en un cuento este importante fenómeno de biología folklórica que hemos señalado para nuestro Noroeste. FRAZER, en los capítulos titulados *El alma externada en los cuentos populares* y *El alma externada en las costumbres populares* (LXVI y LXVII) refiere hechos paralelos de otros lugares del mundo. En una leyenda bengalí —relata— un príncipe, antes de partir hacia un país lejano, plantó un árbol en el patio del palacio de su padre y le dijo a sus padres —“Este árbol es mi vida. Mientras veáis al árbol fresco y lozano, conoceréis por ello que estoy bien; cuando veáis que el árbol se marchita por algunos sitios, sabréis que estoy enfermo, y si veis que todo el árbol se ha secado, conoceréis que he muerto”. La dependencia vital es recíproca, del hombre a la planta y de la planta al hombre; en otro ejemplo, la relación es con una piedra, como pasa entre los naturales de la Península de la Gacela (Nueva Bretaña) donde cada hombre tiene su piedrita, si ésta llega a romperse suponen que la vida de su dueño durará poco (véase *Apocalipsis*, 2:17). En el párrafo intitulado *El alma internada en las plantas*, FRAZER describe notables ejemplos.

Debemos advertir que las bases teóricas de la doctrina del ‘daño’ en las prácticas de magia y hechicería tienen cierta relación con la teoría del trasplante o transferencia; no obstante, será oportuno distinguir ambos hechos, distinción tanto más necesaria, ya que ambas prácticas presentan importantes puntos de íntima articulación. Por el ‘daño’ se procura causar el mal, por el ‘trasplante’, el bien; por el primero, un mal que se causa a un ser o cosa se transmite a otro que no lo tiene; por el segundo, se pasa el mal que uno ya tiene, a otro que lo recibirá. El ‘daño’ es práctica de magia negra, de hechicería, de embrujamiento; el ‘trasplante’, un sistema terapéutico supersticioso. Ejemplo del primero es el daño de muerte lenta que se causa a un sapo para que se refleje y reproduzca en el decaimiento letal de una persona determinada, objeto del ‘daño’; otro ejemplo es el perjuicio efectuado sobre un muñeco o imagen para que, simultáneamente, se realice en el representado. Ilustración de lo segundo es el siguiente suceso que tuvo por teatro una localidad de Escocia, a fines del siglo XVI: un señor de apellido Kers padecía una incurable dolencia causada por el maleficio infundido por un brujo de Dum-

fries; ante la impotencia de los médicos, Kers recurrió al arte de Inés Sampson, hechicera. Esta ilustre Doña Inés tomó sobre sí la enfermedad de su cliente y, luego, trató de pasarla a un gato o a un perro de su propiedad, sirviéndose de su propia ropa como intermediario. Por alguna falla en su arte —refiere la crónica que copia textualmente Frazer— la enfermedad no pasó a los humildes animales domésticos, sino a Alejandro Douglas, de Dalkeith, causándole la muerte, mientras el feliz Kers recobraba la salud. Con toda intención hemos referido extensamente este suceso porque en él aparecen, combinados, el ‘daño’ y el ‘transplante’. La transferencia a un objeto inanimado puede ilustrarse con el tratamiento de las verrugas o *teji*, según la costumbre popular santiagueña. Se realiza mediante un corte en forma de tajo sobre la verruga y con la sangre que mana se unta una piedrita o grano de maíz, los que se arrojan al camino; el primero que los recoja se lleva la enfermedad depositada en la piedrita o grano.

¿Cuáles son los fundamentos teóricos o ideológicos de esta terapéutica, que no es más que un aspecto del fenómeno más amplio llamado por W. Wundt transferencia mágica? W. Wundt la relaciona con las prácticas de purificación, *lustratio*, acción mágica, contrahechizo. Ejemplo típico es la ceremonia paleotestamentaria del macho cabrío que carga con todos los pecados del viejo Israel, *Levítico*, 16:5-26, especialmente en los versículos 21-22: “Y pondrá Aarón ambas manos suyas sobre la cabeza del macho cabrío vivo, y confesará sobre él todas las iniquidades de los hijos de Israel, y todas sus rebeliones y todos sus pecados, poniéndolos así sobre la cabeza del macho cabrío, y lo enviará al desierto por mano de un hombre destinado para esto. Y aquel macho cabrío llevará sobre sí todas las iniquidades de ellos a tierra inhabitada; y dejará ir el macho cabrío por el desierto”, creencia ésta que tuvo sus estupendas resonancias teológicas en *Isaías*, 53:6; *1 Pedro*, 2:24 y *2 Corintios*, 5:21. Entre los Cafres existe la creencia que si se dejan caer unas cuantas gotas de sangre del enfermo sobre la cabeza de una cabra, ésta se lleva el mal al desierto. Pero en cualquiera de las circunstancias señaladas, el mal, la dolencia, la enfermedad debe ser algo viviente, o bien material como asiento de un espíritu maligno, o el ubicuo espíritu maligno mismo. Si no fuera así, la operación no podría efectuarse. Fuere cual fuere la naturaleza, el *quid* etiológico, la posibilidad del injerto, del transplante (φυτεία) a otro ser, animal, planta, etc., supone la noción previa de una relación dialéctica entre el transmisor y el receptor y, más latamente, entre todos los objetos de la naturaleza. Lo que Frazer ha llamado

la "confusión del primitivo" entre lo físico y lo mental, entre lo material y lo inmaterial, en las líneas preliminares de su estudio de la transferencia, ha sido explicado vagamente por L. LÉVY-BRUHL en sus libros *Las funciones mentales en las sociedades inferiores* y *La mentalidad primitiva*, en donde reconoce, bajo el rubro de ley de la participación, una continuidad indefinible entre la naturaleza íntima y



Grupo de enfermos junto al árbol de Buzancy.

escondida de los hombres, animales, vegetales y cosas entre sí, continuidad propia de un mundo sobresaturado de relaciones místicas, que brindaron a dicho autor los más abundantes pretextos para su concepto de un hipotético mundo 'prelógico', tan objetable en todo sentido, y particularmente en el humanista.

Con los recaudos del caso no podemos menos que mencionar, en este punto, las olvidadas experiencias de A. Mesmer y del marqués de Puységur, figuras relevantes en la historia del magnetismo terapéutico. El primero operando y dirigiendo con imanes a ese flúido universal y viviente —por así decir— que embebía toda la naturaleza

(ψυχή τοῦ Κόσμου, *spiritus mundi*). “El hierro imantado llega a la tierra en los meteoros. Los meteoros son desprendimientos de los planetas. El imán participa, por lo tanto, de la naturaleza de los planetas. Como los planetas poseen el poder de atraer, así también el imán...” (M. BEYNON RAY: *Revelaciones de la psiquiatría*; edición argentina, 1946, p. 103); de acuerdo con este razonamiento mesmeriano se colocan imanes sobre un paciente en una forma calculada para extraer el dolor o la enfermedad (*op. cit.*, p. 98). Pero esta concepción, extraña mezcla de supersticiones y gérmenes científicos, se hace más llamativa aun en las experiencias de Puységur, su discípulo, quien ‘imantó’ un olmo, conocido después como el árbol de Buzancy, alrededor del cual se sentaban los enfermos, quienes ponían sobre sus partes dolientes el extremo libre de cuerdas atadas a las ramas de tan maravillosa planta medicinal (POUXEL: *Histoire et philosophie du magnétisme*; t. II, París, 1894; A. BINET y CH. FÉRÉ: *Le magnétisme animal*; París, 1887).

Con menor impropiedad insiste Frazer en definir un “estado de confusión”, el mismo que luego DURKHEIM y MAUSS llamaran “estado de indistinción del espíritu humano” en sus comienzos culturales (ver “L’Année Sociologique”, 1901-2), “estado de confusión mental casi absoluto”, para emplear las mismas palabras con las que S. REINACH glosa la expresión de los sociólogos franceses (“L’Anthropologie”, t. XIV, p. 601), indiferenciación que, a decir de los mismos, perdura en el supremo y elaborado dogma de la transubstanciación. De este modo, el núcleo generador de la cura por trasplante o transferencia nos llevaría a una etapa primordial de la cultura y del desarrollo histórico del espíritu humano. ROBERTO FLUDD (*Robertus de Fluctibus*), químico, fisiólogo y médico de Kent (1554-1637), de la secta de los rosacruces, recurrió a la teoría de la *mumia* paracelsiana para explicar el fenómeno del trasplante. Fludd suponía que la transplantación se hacía naturalmente por la efusión de la *mumia* (momia) o de los espíritus que residen en la sangre, y que se pueden hacer pasar a un animal, a un árbol o a una planta; no se necesitaría más que encontrar una materia en la cual la *mumia* de la parte enferma pueda prenderse fácilmente, a fin de que esta materia le sirva de vehículo para ser transportada a un animal, una planta, etc. Algo así, podríamos agregar a guisa de ejemplo, como los espíritus descarnados —en las teorizaciones metapsíquicas— se objetivizan por intermedio de la materia ectoplásmica (el cuerpo astral), cedida por el medium. No podemos, aquí, aclarar mayormente lo que entendiera PARACELSO

por *mumia* (cf. Obras Completas: *Libro de las Paradojas*; libro II, cap. II, p. 204 *et alter alia*; ed. Kier, Buenos Aires, 1945); es sabido que es uno de los conceptos más debatidos de su ideología médica (cf. DR. R. ALLENDY, *Paracelso, el médico maldito*; Buenos Aires, 1946, p. 91 y sig.), pero del conjunto de su doctrina podría deducirse que fuera algo así como el principio vital de los tejidos, órganos y aparatos vivos, lo que está más de acuerdo con su orientación quimioterápica y vitalista.

Para conciliar esta interpretación con la explicación de FLUDD: *Philosophia mosaica*, habría que extender el concepto de *mumia* hasta abrazar el de los humores y flúidos imponderables, de naturaleza nociva, capaces de engendrar las enfermedades y, a la vez, susceptibles de ser dirigidos y separados del enfermo mediante la técnica apropiada.

De acuerdo a la definición de LITTRÉ y ROBIN: *Dict. de Medic.*; París, 1878, s. v. *mumie*) momia sería un concepto propio de antigua concepción médica referida a una sustancia etérea, tenuísima, producida en los cuerpos muertos o después de la muerte. Esta sustancia podía transmitir, por trasplante, propiedades maravillosas, saludables o nocivas, de las que se le suponía dotada.

La doctrina de la transferencia parece haberse presentado, con otro carácter y distinto valor científico, en la escuela psicoanalítica. Los psicoanalistas, con S. FREUD: *Obras Completas*, tomo V, cap. XXVII, pp. 257, 260, *passim*), han descrito el fenómeno de la transferencia en el campo de la psicología como un hecho de indubitable observación: el enfermo proyecta y objetiviza en el médico que lo trata los móviles dinámicos y fundamentales de su inconsciente, especialmente la imagen y el poder del padre omnipoderoso e ideal; pero, ya en este terreno hemos dejado de caminar por el paisaje cautivante, maravilloso y extraño de la medicina supersticiosa.

A. VIVANTE

VIII

LA MUERTE DEL PATRÓN. NOTAS SOBRE LA ABEJA EN EL FOLKLORE

En los ensayos de IÑAKI URREIZTIETA, paganos pero viriles e independientes, agrupados bajo el título de *País vasco* (Caracas, 1945),

leemos en la página 145 lo que sigue: “Indica más inocencia el creer que debe comunicarse a las abejas todo nacimiento, boda o defunción o cualquier hecho saliente, que creer en la noción religiosa del Bien y del Mal”. Por su parte, el poeta bilbaíno ADOLFO DE LARRAÑAGA escribió en el país Vasco-francés una narración acerca de las abejas, que apareció en *Euzco Deya* de Buenos Aires con fecha del 30 de abril de 1948. Se titulaba *Etxeko Jauna il da*, o sea ‘Ha muerto el patrón de la casa’. Cuenta cómo en el caserío Azkondo de Lara (Laburdi) se murió el dueño de la casa y a la semana la viuda y el primogénito se dirigieron al colmenar para comunicar su muerte a las abejas. Luego interviene el poeta y hace que las abejas comuniquen a todos los animales, plantas y accidentes topográficos del caserío la muerte del patrón. Y se pregunta ¿Dónde existe tradición tan bella?

Hemos de ver en estas notas que, prescindiendo del terruño vasco, ese hábito se halla también en otras partes.

Hay costumbres que en una época estuvieron muy extendidas y luego se conservaron tan sólo en lugares aislados, muy amigos de la tradición, como sucede a menudo en Inglaterra y en Vasconia, lo que también se da con la *sword dance* o danza de las espadas, que es parecida a la *ezpatadanza* de los vascos, y se efectúa en Inglaterra.

Ésta de avisar a las abejas es una costumbre vasca de la que se han leído bastante, y en Tandil se han visto muchas en 1940 en la película francesa *Pays Basque* que acá posee la delegación Vasca. Pues bien, en el libro francés intitulado *Curiosités Théologiques*, impreso por Garnier Frères, de París, se lee esto que sigue, tratando de Francia: “Cuando muere un hombre que ha poseído abejas, si la viuda quiere conservar las colmenas, debe anunciar a cada panal la desgracia que aqueja a la familia y atarle un pequeño moño negro. De no cumplirlo, la reina de los insectos emprenderá vuelo seguida de sus súbditos”. Así aparece en “Horizontes Médicos”, 1944, pág. 33, de marzo. PHILIPPE VEYRIN, en la pág. 272 de su magnífico libro *Les Basques*, nos dice que “persiste la costumbre de avisar la defunción a los enjambres, pues de lo contrario se pretende que éstos mueren o abandonan sus colmenas. En Zuberoa, cuando la Muerte golpea durante la noche, conviene que nadie duerma en la casa o en su dominio cercado. Por ello, se va a sacudir las colmenas, que se llenan de zumbidos, y en la cuadra se hace levantar al ganado...”.

No ha pasado mucho tiempo sin que haya encontrado que también en el Shropshire, en Inglaterra, existe esa costumbre, como se ve en la preciosa novela altamente recomendable, *Ponzoña mortal*

(*Precious Bane*), de MARY BANE, prologada por el ex-premier Baldwin y traducida por la Editorial Sudamericana, págs. 34 y 42. En la página 69 Gideon comunica la muerte de su papá hasta a las cornejas.

Más tarde, mi paciente amiga Mrs. Emma Workman, de Tandil, me comunicó un libro escrito por FLORA THOMPSON, titulado *Lark rise to candleford*, que se publicó por primera vez en 1945, en Inglaterra. Su título recuerda el nombre de una chacra o granjita de cuyas cercanías “emergían las alondras” y que estaba situada al Nordeste de Oxford, en el condado de su nombre y a 19 millas de la famosa Universidad. Forma parte de una trilogía que recoge las reminiscencias infantiles de la autora. El prólogo es de H. J. Massingham. En el cap. V y la pág. 81, hallamos lo que ahora vierto al castellano: “Pero el pobre viejo Twister pescó una pulmonía y antes de quince días estaba muerto. Al atardecer del día en que murió se encontraba Edmund dando la vuelta a la parte posterior de la última casa, llenando sus conejeras con paja para la noche, cuando vió a Queenie que salía de su puerta e iba hacia sus colmenas. Por alguna razón, Edmund la siguió. Ella golpeaba sucesivamente en el techo de cada colmena, como si lo hiciera en una puerta y decía: “Abejas, abejas, vuestro amo ha muerto y ahora tenéis que trabajar por vuestra ama”. Vió entonces al muchacho y dijo: “Tenía que decírselo, ya sabes, pues si no hubieran muerto todas las pobrecitas abejas”. De esa forma, Edmund oyó ciertamente cómo se comunicaba una muerte a las abejas”.

Colón vió abejas en Cuba y el 29 de noviembre de 1492 lo escribe en sus *Relaciones*, pues las había indígenas como la Trigona y la Mellipona. Semjunow (203) da por seguro que en México había abejas y miel antes de la Conquista. Parece que los europeos llevaron abejas a Pensacola en el golfo de México en 1763 (‘Espasa’, artículo Abejas).

En los *Tramperos del Arkansas*, del francés AIMARD, vemos en la página 120 en boca de Charlatán: “Ya sabéis que las abejas han sido importadas a América por los blancos; son los centinelas que van a la vanguardia. Su aparición en una región inhabitada presagia siempre la llegada de una colonia de exploradores o de *squatters*. Esto es tan sabido por los indios que no se engañan jamás, y a medida que ven llegar a las abejas, se van retirando”.

Lo curioso es que con las abejas, ha venido también al continente americano la extraña costumbre funeraria antes descrita, como lo voy a relatar.

Un inspector de las fábricas de Magnasco y Cía. quedó sorprendido al ver que una familia vasca del campo de Tandil participaba o co-

municaba el fallecimiento del patrón a las abejas de su colmenar. Debo a la amabilidad de mi hermano Benito Garate la transmisión de datos obtenidos en el propio lugar, y allá van: “El matrimonio era de Joaquín Iriarte, fallecido, y María Iriarte de Iriarte, ambos de más o menos setenta años de edad. Falleció el marido en el año 1944, siendo tamberos de Depietri Hnos., en el campo del Castillo, inmediaciones de la Nueva Palma. Se trata de personas nacidas en Sumbilia (Navarra), a 18 kilómetros de Vera. Cuando falleció el patrón, un hijo, llamado Félix, avisó a las abejas, colmena por colmena, su muerte, primero con unos golpecitos al cajón o colmenar, para que se despertaran y diciendo al oír el zumbido: “Su patrón ha muerto”; ahora bien, es obligación, o existe la creencia, de que al no avisar los parientes del muerto a las colmenas o abejas, antes del entierro, mueren todas ellas; de ahí que estando la viuda en Tandil, en el entierro del patrón, avisó a las abejas su hijo Félix, para repetir la misma operación la viuda a su regreso a casa, colmena por colmena. Un sobrino, de nombre Juan Miguel Iriarte, también efectuó con unos tíos la misma operación al fallecimiento de sus patronos en Sumbilla, allá por 1921, siempre sin colocar moños de luto; un patrón muerto se llamaba Bernardo Ponce y el otro Fernando Arrechea.

Me cuenta el señor Juan Miguel Iriarte que cuando murió el arriba citado Sr. Ponce “avisó a unas colmenas que tenía en la misma casa y omitió avisar a otras colmenas que estaban en un lugar distante, y todas éstas, por no avisárseles, se le murieron”.

Me dice también que por los mismos parajes las colmenas *no se vendían* en aquellos años; se heredaban o en último caso se regalaban. Más aun, parece ser que si en una cueva o en un árbol, o en un zarzal, se encuentra un enjambre de abejas, aunque fuera en terreno ajeno, se coloca una cruz y se adueña del enjambre el primero que lo halle, pudiéndose llevar cuando desee dicho enjambre, en un cajón, a la casa del que la ubicó.

En alguna parte he leído que el Euskera tiene una palabra especial para la muerte de las abejas, pero yo la ignoro.

Pío BAROJA en la leyenda de *Juan de Alzate*, página 276 de la edición de Madrid, de 1922, que creo es la *princeps* (la leí siendo alumno interno del hermoso hospital de Basurto de Bilbao) hace decir a su protagonista: —He visto que las abejas compradas trabajan lo mismo que las prestadas.

En la baja Edad Media, las abejas visitaban y daban miel a Santa Rita de Cascia, desde niña. *Sic vos non vobis mellificatis apes.*

La miel ha servido para designar a la luna de miel o época que sigue a las bodas.

La abeja fué el emblema elegido por Napoleón para sustituir a las flores de lis, como vimos por doquier en el hermoso palacio de Fontainebleau, mi esposa, el amigo Alvaro Arciniega y yo, en junio de 1930.

Se llevaba miel de Lituania y Polonia a Alemania y en España se vendía la miel de Alcarria por las calles de los pueblos. Pero nunca la he comido tan buena como la que se obtiene en la Argentina.

JUSTO GARATE

IX

CURIOSIDADES DE LA ZOOLOGÍA MEDIOEVAL Y DE LA NOMENCLATURA MODERNA

En la descripción de Inglaterra que trae la conocida *Crónica del Rey don Juan II de Castilla* encontramos una referencia a “las maravillas de Anglaterra”, en la que se lee lo siguiente: “A la parte del levante, en la ribera del mar, se afirma por muchos que hay árboles, que la foja de ellos que cae en el mar se convierte en pescado, la que cae en la tierra en aves de grandeza de gaviotas. E por saber la verdad, yo le pregunté al señor Cardenal de Inglaterra (Enrique Winton), tio vuestro (de Juan II), hermano de la serenísima reyna Doña Catalina, abuela vuestra, el cual me certificó ser así”.

El ruso OPARIN, autor de una obra sobre *El Origen de la vida*, nos da la explicación de este hecho cuando escribe: “Según la opinión de los más célebres eruditos acerca de la Edad Media, los gansos y ánades eran tenidos como procedentes de conchas y, antes de ello, como provenientes de frutos de árboles. También las aves podían nacer directamente de las frutas. El cardenal Pietro Damiani había expuesto la leyenda del ‘árbol de los gansos’ al comienzo del siglo XI. El enciclopédico inglés Alexander Neckam (1157-1217) modificó la teoría del origen de las aves, las que en su opinión “surgían de los abetos que se habían puesto en contacto con las sales del mar”.

Es curioso que esta fábula del árbol de los gansos se mantuviera hasta el final del siglo XVII y aun en los primeros años del XVIII. Numerosos autores dijeron haber observado, y lo relataron en forma

más o menos fantástica, el gradual desarrollo de las aves a partir del fruto de los árboles. Evidentemente, esta leyenda tiene su origen en una ingenua interpretación de una observación superficial, referente a una especie particular de lapa. Los ejemplares adultos de este animal marino se adhieren a las rocas, a las piedras, a los cascos de



FIG. 1. - Grabado tomado de Lewis Bettany en el que se representa al árbol Barnacle productor de gansos.

los barcos y algunas veces a los árboles que han caído en el agua, formando una membrana calcárea, parecida a una cáscara. En las costas septentrionales de Escocia e Irlanda, y en otras islas, este fenómeno se observaba durante la misma época del año en que los gansos polares llegaban del Norte. Estos dos sucesos se asociaban, en relatos fantásticos que afirmaban que los pequeños gansos marinos, cuya procedencia se desconocía, aparecían adheridos a los troncos de los árboles. Una prueba gráfica de esta creencia referente a los gansos silvestres o salvajes, la da el grabado adjunto, tomado del capítulo sobre *Animales imaginarios* por LEWIS BETTANY en la conocida obra dirigida por J. A. HAMMERTON intitulada *Maravillas de la vida animal*.

Aproximadamente en el año 1928 tomábamos tres amigos, en Bilbao, una clase de repaso de latín con un filólogo. Cierta vez pregunté al maestro cuál era el origen del nombre Linneano de los percebes o lampernas (moluscos muy apreciados por los vascos) que reza *Lepas anatifera*. No supo responderme, y tampoco lo he sabido yo hasta que he hecho esta investigación. *Fera* quiere decir 'portadora' y *anati* expresa 'ánade' o ganso; por lo tanto significa 'portadora de gansos'. De ahí que el *analifa* del grabado de Bettany resulta ser una errata de imprenta. Si buscamos en el Appleton la versión inglesa del vocablo castellano *percebe*, nos encontraremos con *goose barnacle*, o sea 'percebe de los gansos', con lo que queda expli-

cado en parte ese vocablo *barnacle* de la figura de Bettany. *Barnacle* es también el *Anser bernicla*, ganso salvaje; dicho vocablo procede de *ber-nekke*, o nuca lampiña. En cuanto al latino *Lepas*, se parece tanto al castellano *lapa*, que no hace falta insistir más al respecto. También *lamperna* se parece al latino *laper*.

Cuenta E. LIPPMANN que la teoría del origen vegetal de los gansos y ánades fué tan aceptada, que era muy común el uso de su carne durante los días de abstinencia. Esta práctica fué prohibida por un edicto especial del Papa Inocencio III. BALLESTEROS BERETTA cita a los patos como pudiéndose comer en Asturias en la vigilia, por creerlos de origen acuático, pero no ha ahondado en esta explicación. Según NICKERSON en su libro acerca de *La Inquisición*, los Albigenses no creían que los peces se originaran por conjunción sexual, y por eso sus miembros 'perfectos' podían ser comidos. Como he contado en otra parte, MERIMÉE en su novela *Diana de Turgis* cuenta cómo un día viernes, cerca de Orléans, unos soldados sedicentes católicos hicieron bautizar como carpas y percas a dos pollos, para guardar una extraña vigilia. Ese fino escritor, que tanto me gusta, dedica el capítulo XXIII de su obra a describir ese episodio, tanto más curioso, cuanto que los frailes bautizantes no eran tales, sino dos hugonotes disfrazados que huían de París, tras la noche terrible de San Bartolomé.

Pero hay también árboles productores de carneros. En alemán se denomina *Baumwolle* al algodón y ello significa 'árbol de la lana'. Esa denominación no es caprichosa, sino el recuerdo de una noción botánica equivocada, pero muy extendida en los siglos medioevales. JURI SEMJONOW en su libro sobre *Las riquezas de la tierra*, refiere: "El interés por el algodón comenzó a crecer en Europa, y a pesar de existir plantaciones de aquel vegetal en España, Sicilia e isla de Malta, y a pesar también de haberlas visto en el Asia Menor millares y millares de cruzados, difundieron por todo nuestro continente fantásticas narraciones que se mantuvieron por espacio de cuatro siglos". Un viajero inglés de fines del siglo XIV nos habla en su libro *The voyage and travail of Sir John Maundeville*, de una oveja-planta de Tartaria, denominada también 'oveja siria' o *Barometz*, la cual da "una clase de frutos parecidos a la calabaza; una vez maduros pueden comerse, y dentro de ellos se encuentra un animalito de carne y sangre, una especie de corderillo cubierto de lana. Cómense ambas cosas, fruto y animal; es algo maravilloso. Yo mismo lo he comido...".

El adjunto grabado, N° 113 de la obra de Semjonow, patentiza muy bien esta creencia. No es tan bello otro grabado en el que el cordero emerge hacia arriba de un arbusto cuyo tallo es flexible para que el cordero pueda pacer, dándose la paradoja de que se endereza cuando el lanar pesa más, o sea después de haber comido. Aparece en el último capítulo de las *Maravillas de la vida animal*, tomo IV.



FIG. 2. - Reproducción de la figura de un viejo libro del siglo XIV en la que se representa la fantástica planta productora de corderos.

OPARIN escribe al respecto: “Es posible que análogas observaciones superficiales dieran origen a la leyenda del cordero vegetal, que han referido algunos estudiosos del Oriente, como ODORICO DA PORDENONE, en 1331, JOHN DE MAUNDEVILLE (1330-1372) y otros. Sus informes decían que existían árboles cuya fruta, semejante a un melón, contenía corderos perfectamente formados, que los habitantes de la localidad empleaban como alimento, según se halla en A. Tschirsch”.

Diógenes el Cínico vió que en la ciudad griega de Megara los muchachos estaban desnudos, y observó que habían llevado allá desde África ovejas cubiertas de lana, por lo que exclamó: “Entre los megarenses, más vale ser carnero que hijo”.

En Arjona, provincia de Jaén, llaman *aro* (de *aries*) al morueco o carnero padre. Según ESTANISLAO ZEBALLOS los araucanos denominaban *ovispa* a la oveja en su idioma, prueba curiosa de la deformación del vocablo castellano en otro idioma muy distinto.

Inútilmente buscará el lector al cardenal Henry Winton, del que se ha hecho mención en las primeras líneas de esta nota, pues no ha existido jamás un cardenal de este nombre. Ya que CARRIAZO no lo ha identificado, voy a hacerlo yo, para completar esta nota.

Su verdadero nombre era Henry Beaufort, y de este modo se encontrará su biografía en la *Encyclopaedia Britannica* y en la de Lancaster. Pero se comprende que no dirían su nombre como Beaufort para oírlo Valera como Winton. Es probable que escuchara su

otro nombre, Henry Swinford, apellido del primer marido de su madre, Catherine Poet, y lo apuntara como Winton.

Pero aun con esto, no nos daremos cuenta quizá de la verdadera personalidad de este cardenal. Se le llama en otras partes de una forma enteramente distinta; es el Cardenal de Winchester, ciudad de la que era obispo. Fué legado de la cruzada contra los hussitas checos. Y tuvo un papel harto más triste en la historia, como presidente del Tribunal que persiguió y quemó como hechicera a Juana de Arco.

Es inútil buscarle con otro nombre que el de cardenal de Winchester en la obra que a dicha heroína francesa dedica Jules Michelet, mediocrementemente traducida al castellano por la editorial 'El Ateneo' de Buenos Aires.

JUSTO GARATE

X

UN SILBATO DE CONCHA PROCEDENTE DEL TERRITORIO DE RIO NEGRO

Ocupándonos del estudio de materiales antropológicos procedentes de los antiguos cementerios indígenas situados en las orillas de la Laguna del Juncal (Viedma, Territorio de Río Negro), tuvimos ocasión de revisar una pequeña colección de objetos arqueológicos que fueran traídos en 1913 de esa misma zona por los hermanos José y Antonio Pozzi. Dentro de un conjunto bastante homogéneo de piezas características del área Norte de la Patagonia, llamó nuestra atención una concha de gasterópodo que presentaba en su dorso una perforación bien definida, producida por la mano del hombre. Habríamos clasificado el artefacto como objeto de adorno, si no hubiésemos comprobado que, acercándolo a la boca y soplando con fuerza en forma oportuna, se obtenía con toda facilidad un silbido agudo y muy fuerte. Luego de haber examinado el objeto más cuidadosamente, se nos presentó la posibilidad de que la concha hubiese sido perforada con el propósito de utilizarla como silbato.

La concha (fig. 1) pertenece a un gasterópodo marino de la especie *Olivancillaria auricularia* Lamarck; refiriéndonos a su posición boca abajo, la longitud máxima es de 46 mm., la anchura de 25 mm., el espesor o altura de 20 mm.; peso 17 gramos. Aparte de la perfo-

ración no hay otros rastros de trabajo intencional; su borde presenta del lado externo un evidente trabajo de retoque y, del lado interno, unos desprendimientos de material que se produjeron cuando se realizó la perforación.

Para que se produzca el silbido es suficiente acercar la escotadura sifonal a la boca, de manera que aquélla quede a continuación de la

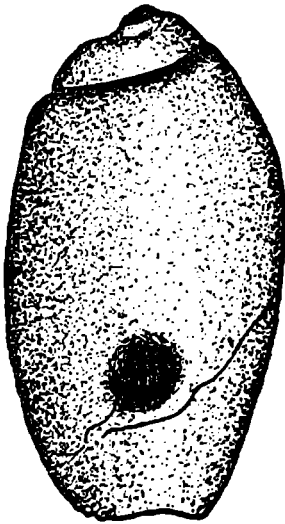


FIG. 1 - El objeto de la Laguna del Juncal.

abertura de los labios, y soplar con fuerza; es necesario, sin embargo, que la corriente de aire sea dirigida en forma tal que llegue oblicuamente a la perforación y que se corte con violencia contra su borde filoso; el sonido que resulta es amplificado por la cavidad del anfracto. Las condiciones expuestas pueden realizarse indiferentemente manteniendo el eje mayor de la concha tanto en posición horizontal como vertical.

Cuando iniciamos el estudio del objeto en cuestión, consideramos en primer término la posibilidad que la perforación no fuese obra del hombre, sino que fuese producida por un Tritón; es sabido que estos gasterópodos se sustentan de otros moluscos o de equínidos cuyas caparazones perforan por medio de secreciones de ácido sulfúrico y de la acción de la rádula; en el caso que nos interesa, empero, el trabajo de retoque realizado en el borde de la perforación es ya de por sí suficiente para comprobar que nos hallamos frente a un trabajo intencional del hombre.

Admitido el carácter de artefacto de nuestra pieza, quedan abiertas dos posibilidades acerca de su utilización: o se trata de un objeto de adorno (cuenta de collar o colgante), y su posibilidad de silbar es producto de la casualidad, o bien ha sido realizado expresamente con la finalidad de producir el silbido; buscaremos a cuál de estas posibilidades los hechos prestan más firme apoyo.

Entre los objetos de adorno que aparecen arqueológicamente en el área patagónica, los que son o pueden ser trabajados en concha son las cuentas de collar, el colgante y el tembetá; la morfología de este último no se presta a confusiones, por lo cual las posibilidades para nuestra pieza quedan reducidas a su identificación como cuenta de collar o colgante.

Con el fin de llegar a una conclusión, positiva o negativa, acerca de esta identificación, hemos recorrido una amplia bibliografía, buscan-

do artefactos de concha comparables con el nuestro, también fuera del área patagónica; con respecto a esta última hemos completado los escasos datos que nos ofrecía la literatura con el examen de la colección Deodat, que puede considerarse la más importante en el aspecto que nos interesa. Queremos aquí agradecer al señor Leoncio Deodat por su exquisita cortesía al guiarnos en el estudio de su colección y al aclararnos algunos puntos relativos al trabajo de los artefactos de concha.

La cuenta de collar trabajada en concha aparece en Patagonia con dos distintas formas; la más común consiste en un redondel más o menos regular, recortado en una valva de acéfalo o en el caparazón de gasterópodos de gran tamaño; esta forma en nada se parece a la del objeto de que tratamos. El segundo tipo está constituido por caparazones de gasterópodos cuyo único trabajo consiste en una perforación de manera totalmente distinta de la que fué empleada para nuestra *Olivancillaria*; en efecto, mientras en ésta la perforación es dorsal y fué hecha, con toda

probabilidad, por medio de una punta lítica, en el caso mencionado ha sido eliminado simplemente el ápice de la espira, quedando en su lugar un pequeño agujero muy regular, sin rastro ninguno de trabajo sucesivo. Hemos encontrado algunas piezas de este tipo en la colección Deodat, procedentes de San Antonio Oeste (Territorio de Río Negro). Piezas idénticas han sido representadas por Rydén como procedentes de La Candelaria (fig. 2); es sumamente interesante el hecho de que éstas están hechas con un gasterópodo marino de la especie *Olivia orbigny* que se halla viviente en la costa patagónica.

Fuera del tipo descrito, no hemos encontrado en Patagonia ninguna otra forma de cuenta de collar constituida por gasterópodos perforados; piezas de este género pudimos hallarlas únicamente en otras áreas culturales, y todas las que han llegado a nuestro conocimiento no son, por una razón u otra, asimilables satisfactoriamente a nuestra *Olivancillaria*. Existen, es cierto, entre los fueguinos canoeros y pedestres, collares constituidos por pequeños caracoles marinos (generalmente *Photinula violacea*, King) perforados cerca de la abertura, pero su tamaño es siempre mucho menor que el de nuestro

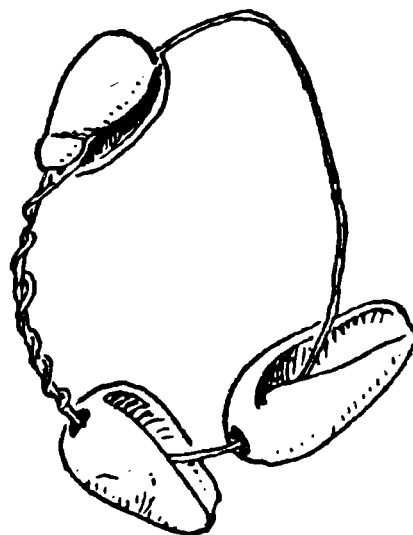


FIG. 2. - Ornamento de concha de la Candelaria. Reproducido de S. Rydén.

silbato. Caracoles perforados han sido señalados también en Córdoba, Tucumán, San Luis y Santiago del Estero, pero, ya por su tamaño, ya por la ubicación de la perforación o por la técnica con que fué realizada, ninguno puede compararse a la pieza que estudiamos. Podríamos hacer una excepción con las piezas representadas en la fig. 3, que proceden de Nazca, Perú; la perforación no es visible,

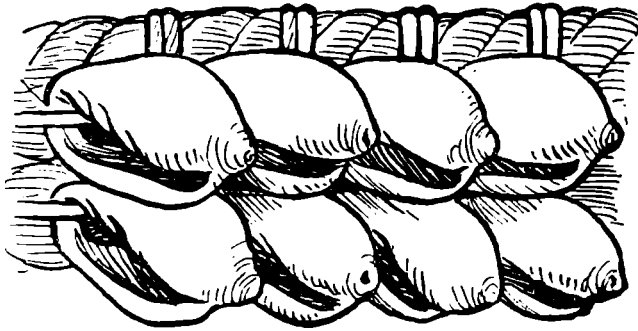


FIG. 3. - Detalle de un collar de Nazca, Perú. Igual tamaño. Reproducido de S. Rydén.

pero puede suponerse ubicada cerca del centro de la concha; sin embargo el tamaño de las piezas que constituyen este objeto, es mucho menor que el de la pieza que estudiamos, cuyas dimensiones y peso se oponen a la idea de que haya sido empleada de manera análoga. En efecto, un pequeño collar de un metro de lon-

gitud constituido con dos filas de cuentas del peso de nuestra *Olivancillaria*, pesaría cerca de un kilogramo y medio.

Por lo que concierne a los objetos trabajados en concha y que se consideran colgantes, Patagonia nos ofrece solamente dos tipos, cuya morfología es del todo diferente a la de nuestra pieza. Un primér tipo está constituido por una columela de gasterópodo y tiene la forma de un cono truncado provisto de una pequeña garganta colocada cerca del ápice, que está destinada a recibir el hilo de suspensión; una pieza así construída es reproducida por Verneau, en la lám. XVI de su obra *Les Anciens Patagons*. El segundo tipo incluye todos los colgantes constituidos por una valva de Acéfalo, recortada, perforada cerca de la perifería y ornamentada por incisiones. Fuera del área patagónica tampoco se hallan colgantes constituidos por gasterópodos perforados, y a pesar de haber buscado en nuestra *Olivancillaria*, la pieza que más se le parece la hemos encontrado en Ecuador, pero, en este caso, toda la espira ha sido eliminada intencionalmente.

En conclusión, la consulta de una vasta bibliografía y nuestras propias búsquedas en las colecciones de Patagonia no nos han puesto en presencia de una sola pieza cuya morfología pueda identificarse satisfactoriamente con la del objeto que estudiamos, cuya clasificación como objeto de adorno resultaría, por lo tanto, arbitraria.

En favor de la posibilidad de que la concha que nos ocupa sea un verdadero silbato está, en primer término, el hecho de que silba. En efecto, este hecho, aparentemente trivial y cuyo valor demostrativo podría parecer una *petitio principii*, es en realidad la resultante de un complejo conjunto de condiciones, tales como la forma y el tamaño de la concha, la posición de la perforación, la morfología de su borde, etc. Para que se produzca el efecto sonoro al que asistimos, estas condiciones deben realizarse todas a la vez y cada una en la medida oportuna; nos parece que juzgar una tal combinación como obra del azar es más atrevido que considerarla como producto de la intencionalidad humana. El segundo hecho que depone en favor de esta hipótesis es el retoque del borde de la perforación, que parece realizado *ad hoc*, para la finalidad que atribuimos al objeto en cuestión. Hemos dicho que el retoque fué realizado desde la superficie externa de la concha; ahora bien, en la zona del borde de la perforación, en donde se corta la corriente de aire emitida por la boca, el retoque externo se combina con el desprendimiento interno en forma tal que dicha zona del borde queda transformada en un filo cortante; esta condición es una de las más importantes a los efectos de la producción del silbido y es casi imposible atribuirla a la casualidad.

Concluyendo, creemos poder afirmar que, dentro de las posibilidades que hemos tomado en consideración, la que los hechos mayormente apoyan es que el artefacto que hemos estudiado fué hecho con la finalidad específica de producir silbidos. Es obvio que los argumentos que hemos traído en favor de esta hipótesis no nos permiten salir del campo de esas posibilidades y que solamente nuevos hallazgos de piezas análogas a la que hemos presentado podrían aclarar definitivamente la cuestión, que no es ociosa y académica, sino de cierto interés para la arqueología de la Patagonia.

MARCELO BÓRMIDA
